

ENGIE Energía Perú S.A.

Estados Financieros

Por los periodos terminados al
31 de diciembre de 2018 y 2017

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

| | Notas | 2018 | 2017(*) | | Notas | 2018 | 2017 (*) |
|---|-----------------|------------------|------------------|--|--------------|------------------|------------------|
| | | US\$000 | US\$000 | | | US\$000 | US\$000 |
| ACTIVOS | | | | PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | | PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo | 5 | 74,617 | 37,180 | Obligaciones financieras | 16 | 123,458 | 189,019 |
| Cuentas por cobrar comerciales (neto) | 6 | 84,315 | 98,096 | Cuentas por pagar comerciales | 13 | 41,854 | 41,419 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 7 | 250 | 1,544 | Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 7 | 3,946 | 44,693 |
| Otras cuentas por cobrar | 8 | 8,803 | 11,046 | Pasivo por beneficios a los empleados | 14 | 12,963 | 12,238 |
| Impuesto a las ganancias | 25 | 35,032 | 37,740 | Otras cuentas por pagar | 15 | 10,963 | 28,810 |
| Inventarios (neto) | 9 | 84,300 | 83,666 | | | | |
| Gastos pagados por anticipado | 10 | 8,243 | 8,222 | Total pasivos corrientes | | 193,184 | 316,179 |
| | | | | | | | |
| Total activos corrientes | | 295,560 | 277,494 | | | | |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | | PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Instrumentos financieros derivados | 18 | 12,398 | 19,781 | Provisiones | 29 | 9,365 | 3,580 |
| Gastos pagados por anticipado | 10 | 60,144 | 47,032 | Obligaciones financieras | 16 | 607,140 | 648,046 |
| Anticipos otorgados | 1 (c.iv) | 15,666 | 9,691 | Instrumentos financieros derivados | 18 | 17,392 | 6,312 |
| Propiedades, planta y equipo (neto) | 11 | 1,755,473 | 1,822,508 | Impuesto a las ganancias diferido | 26 | 287,175 | 246,421 |
| Otros activos (neto) | 12 | 78,601 | 81,059 | | | | |
| Activos intangibles (neto) | | 341 | 363 | Total pasivos no corrientes | | 921,072 | 904,359 |
| | | | | | | | |
| Total activos no corrientes | | 1,922,623 | 1,980,434 | Total pasivos | | 1,114,256 | 1,220,538 |
| | | | | | | | |
| TOTAL | | 2,218,183 | 2,257,928 | PATRIMONIO: | | | |
| | | | | Capital social emitido | 17 | 255,001 | 255,001 |
| | | | | Reserva legal | 17 | 43,816 | 43,816 |
| | | | | Otras reservas de patrimonio | | 4,917 | 12,595 |
| | | | | Resultados acumulados | 17 | 800,193 | 725,978 |
| | | | | | | | |
| | | | | Total patrimonio | | 1,103,927 | 1,037,390 |
| | | | | | | | |
| TOTAL | | 2,218,183 | 2,257,928 | TOTAL | | 2,218,183 | 2,257,928 |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

(*) Estado de Situación Financiera reexpresado en aplicación de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y NIIF 9 - Instrumentos Financieros, vigentes a partir de 2018.

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

| | Notas | 2018 | 2017 (*) |
|---|--------------|------------------|------------------|
| | | US\$000 | US\$000 |
| Ventas netas | 19 | 520,909 | 577,018 |
| Costo de ventas | 20 | <u>(328,084)</u> | <u>(339,269)</u> |
| Ganancia bruta | | 192,825 | 237,749 |
| Gastos de administración | 21 | (23,356) | (24,406) |
| Otros ingresos | 22 | 22,972 | 28,764 |
| Otros gastos | | (6,395) | (262) |
| Ingresos financieros | | 5,725 | 1,978 |
| Gastos financieros | 23 | (43,782) | (53,610) |
| Diferencia de cambio, neta | 24 | (2,450) | 1,880 |
| Ganancia neta por instrumentos financieros derivados | 18 | <u>6,936</u> | <u>6,018</u> |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias | | 152,475 | 198,111 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 25 | <u>(44,218)</u> | <u>(68,735)</u> |
| Ganancia neta del periodo | | <u>108,257</u> | <u>129,376</u> |
| Ganancia neta por acción | | | |
| Utilidad básica y diluida por acción común (en dólares estadounidenses) | 27 | <u>0.180</u> | <u>0.215</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

(*) Estado de Resultados reexpresado en aplicación de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y NIIF 9 - Instrumentos Financieros, vigentes a partir de 2018.

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

| | Notas | 2018 | 2017 (*) |
|---|---------------|-----------------|-----------------|
| | | US\$000 | US\$000 |
| Ganancia neta del período | | <u>108,257</u> | <u>129,376</u> |
| Componentes de otros resultados integrales que podrán ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados: Variación neta por coberturas del flujo de efectivo | | <u>(10,891)</u> | <u>14,354</u> |
| Otros resultados integrales antes de impuesto a las ganancias | | <u>(10,891)</u> | <u>14,354</u> |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otros resultados integrales: Variación neta por coberturas del flujo de efectivo | 25 (c) | <u>3,213</u> | <u>(4,339)</u> |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otros resultados integrales | | <u>3,213</u> | <u>(4,339)</u> |
| Otros resultados integrales después de impuesto a las ganancias: 18 | | <u>(7,678)</u> | <u>10,015</u> |
| Total otros resultados integrales del período | | <u>100,579</u> | <u>139,391</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

(*) Estado de Resultados reexpresado en aplicación de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y NIIF 9 - Instrumentos Financieros, vigentes a partir de 2018.

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (*) (En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

| | Capital social emitido | | Reserva legal | Otras reservas de patrimonio - Variación neta de coberturas de flujos de efectivo | Resultados acumulados | Total patrimonio |
|--|-------------------------------|--------------------------|----------------------|--|------------------------------|-------------------------|
| | Acciones comunes | Capital adicional | | | | |
| | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 |
| SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017 | 219,079 | 35,922 | 43,816 | 3,439 | 648,312 | 950,568 |
| Ganancia neta del año | - | - | - | - | 129,376 | 129,376 |
| Otros resultados integrales del año, neto de impuestos | - | - | - | 9,156 | - | 9,156 |
| Total resultados integrales del año | - | - | - | 9,156 | 129,376 | 138,532 |
| Dividendos decretados en efectivo | - | - | - | - | (51,710) | (51,710) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 219,079 | 35,922 | 43,816 | 12,595 | 725,978 | 1,037,390 |
| Ganancia neta del año | - | - | - | - | 108,257 | 108,257 |
| Otros resultados integrales del año, neto de impuestos | - | - | - | (7,678) | - | (7,678) |
| Total resultados integrales del año | - | - | - | (7,678) | 108,257 | 100,579 |
| Dividendos decretados en efectivo | - | - | - | - | (34,042) | (34,042) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | <u>219,079</u> | <u>35,922</u> | <u>43,816</u> | <u>4,917</u> | <u>800,193</u> | <u>1,103,927</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

(*) Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2017 reexpresado en en aplicación de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y NIIF 9 - Instrumentos Financieros, vigentes a partir de 2018.

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Cobranza correspondiente a: | | |
| Venta de bienes y prestación de servicios | 798,006 | 829,506 |
| Intereses y rendimientos recibidos | 720 | 1,009 |
| Otras entradas de efectivo relativos a la actividad de operación | 24,025 | 49,505 |
| Pagos correspondientes a: | | |
| Proveedores de bienes y servicios | (418,931) | (417,708) |
| Empleados | (25,504) | (23,956) |
| Impuesto a las ganancias y otros tributos | (85,493) | (107,367) |
| Intereses y rendimientos | (37,555) | (46,173) |
| Derecho de usufructo Yuncán | (6,339) | (6,487) |
| Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación | (15,509) | (5,355) |
| | | |
| Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación | <u>233,420</u> | <u>272,974</u> |
| | | |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Cobranza correspondiente a: | | |
| Venta de propiedad, planta y equipo | - | 54 |
| Pagos correspondientes a: | | |
| Compra de propiedades, planta y equipo | (2,609) | (4,548) |
| Obras en curso de propiedad, planta y equipo | (60,391) | (35,345) |
| Compra de activos intangibles | (58) | (123) |
| | | |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | <u>(63,058)</u> | <u>(39,962)</u> |
| | | |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Cobranza correspondiente a: | | |
| Obtención de préstamos a corto plazo | - | 6,050 |
| Obtención de préstamos a largo plazo | 120,337 | 201,255 |
| Pagos correspondientes a: | | |
| Amortización o pago de préstamos a corto plazo | - | (118,176) |
| Amortización o pago de préstamos a largo plazo | (29,973) | (135,000) |
| Pasivos por arrendamiento financiero | (189,251) | (126,510) |
| Dividendos | (34,038) | (51,710) |
| | | |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento | <u>(132,925)</u> | <u>(224,091)</u> |
| | | |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO | 37,437 | 8,921 |
| | | |
| EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO | <u>37,180</u> | <u>28,259</u> |
| | | |
| EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | <u><u>74,617</u></u> | <u><u>37,180</u></u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses (excepto se indique de otra forma)

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES CONTRATOS DE OPERACIÓN Y CONVENIOS, REGULACIÓN OPERATIVA Y NORMAS LEGALES

(a) Constitución y actividad económica

ENGIE Energía Perú S.A., en adelante la Compañía, es una subsidiaria de International Power S.A. de Bélgica, que posee el 61.77% de las acciones de capital y fue constituida en Lima, Perú el 20 de setiembre de 1996. Por su parte, GDF Suez IP Luxembourg S.A.R.L. es titular del 100% de International Power S.A. A su vez, International Power Ltd e International Power (Zebra) Limited, empresas constituidas en el Reino Unido, son propietarias directa e indirecta, respectivamente, de GDF Suez IP Luxemburgo S.A. Por otro lado, Electrabel S.A, accionista de International Power Ltd, es una sociedad del grupo ENGIE y es titular del 99.99% del capital social de International Power Ltd. ENGIE S.A, sociedad francesa, matriz del Grupo ENGIE y cotizada en la Bolsa de Paris, posee la titularidad del 99.13% de Electrabel S.A.

La Compañía tiene por objeto la generación y transmisión de energía eléctrica en sistemas secundarios, a través de sus plantas de generación eléctrica ubicadas en diversos departamentos del Perú; así como la venta de energía eléctrica a empresas distribuidoras y clientes libres que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) del cual la Compañía es integrante.

El domicilio legal de la Compañía es Av. República de Panamá N° 3490, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados por la Gerencia de la Compañía y fueron presentados para su aprobación al Directorio el 13 de febrero de 2019. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas con fecha 14 de marzo de 2018.

(c) Principales Contratos de Operación y Convenios

(i) Contrato de Usufructo

Con fecha 16 de febrero de 2004, la Compañía y Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. (actualmente Activos Mineros S.A.C.) suscribieron, con intervención de la Agencia de Promoción de la Inversión – PROINVERSIÓN, un Contrato de Usufructo por 30 años para el uso de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (C.H. Yuncán), contados a partir del 7 de setiembre de 2005 (fecha de entrega de la C.H. Yuncán).

En cumplimiento de dicho contrato, la Compañía realizó los siguientes pagos que se encuentran registrados como Otros activos (neto) (Nota 12) y se vienen amortizando durante el plazo del contrato de usufructo:

- “Derecho por contrato”, por un monto de US\$48.4 millones, que se terminó de pagar en junio de 2005.
- “Aporte social”, por un monto de US\$5.9 millones, que fue depositado el 2006 en un Fondo Fideicomiso (ahora Fondo Social), para destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de inversión en la zona de influencia del proyecto.

Adicionalmente, la Compañía está obligada a realizar los siguientes pagos:

- “Derecho de usufructo”, por un monto de US\$105.5 millones, que son pagados en 34 cuotas semestrales de acuerdo al calendario de pagos establecido hasta el año 2022. En 2018, un monto de US\$5,640 (US\$5,774 en 2017) fue pagado y registrado en Gastos pagados por anticipado (Nota 10). Estos pagos están siendo amortizados en función al plazo de vigencia del contrato.

El total pagado al 31 de diciembre de 2018 según contrato asciende a US\$86,833 (US\$81,194 al 31 de diciembre de 2017), el saldo por pagar según contrato asciende a US\$18,690 (US\$24,323 al 31 de diciembre de 2017); y el saldo de Gastos Pagados por Anticipados al 31 de diciembre de 2018, neto de devengo asciende a US\$39,842 (US\$37,719 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 10).

- “Aporte social”, por un monto de US\$12.9 millones, el cual está siendo depositado en un Fondo Fideicomiso (ahora Fondo Social) de acuerdo al calendario de pagos establecido (34 cuotas semestrales), para destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de inversión en la zona de influencia del proyecto. En 2018, un monto de US\$698 (US\$714 en 2017) fue pagado y registrado en el rubro Gastos pagados por anticipado (Nota 10). Estos pagos están siendo amortizados en función al plazo de vigencia del contrato.

El total pagado al 31 de diciembre de 2018 según contrato asciende a US\$10,702 (US\$10,004 al 31 de diciembre de 2017), el saldo por pagar según contrato asciende a US\$2,312 (US\$3,010 al 31 de diciembre de 2017); y el saldo al 31 de diciembre de 2018, neto de devengo asciende a US\$5,044 (US\$4,778 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 10).

Con fecha 14 de mayo de 2004, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un Contrato de Garantías en virtud del cual el Estado Peruano garantiza las obligaciones que Activos Mineros S.A.C. ha asumido en relación al presente Contrato de Usufructo.

(ii) Contratos de la Central Termoeléctrica ChilcaUno

La C.T. ChilcaUno, ubicada en el distrito de Chilca, departamento de Lima, comprende tres turbinas en ciclo abierto que operan a gas natural con una potencia instalada total de aproximadamente 560MW que funcionan en ciclo abierto y una turbina a vapor con una potencia instalada total de aproximadamente 292 MW que en conjunto representan una potencia instalada total operando en ciclo combinado de 852 MW.

Para la operación de esta central, la Compañía celebró, entre otros, los siguientes contratos:

- En diciembre de 2004, se firmó un contrato de Servicio de Transporte Interrumpible de Gas Natural con Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP). Este contrato cuenta con cinco (05) adendas, además tiene una vigencia hasta el 02 de febrero de 2031 y una Capacidad Interrumpible Máxima Diaria (CIMD) de 1,973,017 m3/std-día.
- En diciembre de 2007 se suscribió un contrato de Servicio de Transporte Firme de Gas Natural. Este contrato y sus modificatorias posteriores contemplan una Capacidad Reservada Diaria (CRD) de 3,942,315 m3/std-día hasta el 01 febrero 2024 y una Capacidad Reservada Diaria de 2,476,747 m3/std-día hasta el 01 febrero 2031.
- En abril de 2006, se firmó un contrato de Suministro Exclusivo de Gas Natural con el Consorcio de productores de gas de Camisea (Pluspetrol Peru Corporation S.A., Pluspetrol Camisea S.A., Hunt Oil Company of Peru L.L.C., SK Innovation, Sonatrach Peru Corporation S.A.C., Tecpetrol del Perú S.A.C. y Repsol Exploración Perú). La vigencia de este contrato es hasta el 10 de noviembre de 2021 y se puede renovar por 5 años. El contrato cuenta con seis (06) adendas con las cuales se establece la Cantidad Diaria Máxima (CDM) de 3,950,000 m3/std-día y una Capacidad Diaria Contractual (CDC) de 1,950,000 m3/std-día.

- En Julio de 2010, se firmó un contrato de Servicio de Distribución de Gas Natural en Alta Presión con Gas Natural de Lima Y Callao S.A. Cuenta con tres (03) adendas las cuales establecen una vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2033 y cantidades contractuales en modalidad de firme con una CRD de 3,942,315 m3/std-día e interrumpible CIMD de 163,627 m3/std-día.

(iii) "Services Contract" - Contrato de servicios firmado con Siemens SAC.

El 28 de marzo de 2018 se firmó un nuevo contrato de servicios "Service Contract" para la prestación de servicios de inspección para los mantenimientos menores y mayores que necesitarán las tres unidades de generación a gas mencionadas en el acápite (ii) de esta nota, de manera periódica en función a las horas en producción de cada una de las turbinas, a partir del año 2018, reemplazando a los contratos "Service Contract" de las dos unidades de generación a gas del año 2006 y "Service Contract" de la tercera unidad de generación a gas del año 2007.

Este contrato tiene una vigencia de 15 años o la ejecución del segundo mantenimiento mayor de cada turbina realizada bajo este nuevo contrato, lo que ocurra primero.

(iv) "Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract" - Contrato de suministro y reparación de partes, firmado con Siemens Energy, INC.

El 28 de marzo de 2018 se firmó un nuevo contrato de "Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistic Support Contract" que contempla la prestación de servicios de soporte logístico, la compra de partes y repuestos según el programa de mantenimiento establecido y la mano de obra necesaria para el montaje, desmontaje y reemplazo efectivo de las partes adquiridas, para las tres turbinas a gas mencionadas en el acápite (ii) de esta nota, que reemplaza a los contratos "Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract" de las dos unidades de generación a gas del año 2006 y "Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract" de la tercera unidad de generación a gas del año 2007.

Este contrato tiene una vigencia de 15 años o la ejecución del segundo mantenimiento mayor de cada turbina realizada bajo este nuevo contrato, lo que ocurra primero.

En el caso de los contratos descritos en este acápite, los pagos por adelantado realizados por la Compañía se registran en una cuenta de Anticipos otorgados y se reconocerán como activo fijo al momento de efectuarse el reemplazo de los componentes según el programa establecido en los contratos.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en Anticipos otorgados, que corresponde al pago por estos conceptos asciende a US\$15,666 (US\$9,691 al 31 de diciembre de 2017).

(v) C.T. Ilo31 "Reserva Fría de Generación - Planta Ilo"

Con fecha 25 de noviembre de 2010, PROINVERSIÓN adjudicó a la Compañía la concesión del Proyecto "Reserva Fría de Generación - Planta Ilo" para la construcción y operación de una central termoeléctrica dual ubicada en Ilo, que tiene por objeto asegurar la disponibilidad de potencia y energía en el SEIN, para enfrentar situaciones de emergencia en el abastecimiento, o por eficiencia operativa.

En junio de 2013, entró en operación comercial la Reserva Fría de Generación de Ilo con una potencia contratada de 460 MW. A partir de agosto de 2015, la central cuenta con una potencia efectiva de 497 MW, aprobada por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC).

(vi) Central Hidroeléctrica Quitaracsa

Este proyecto consistió en la construcción de una central hidroeléctrica de 118 MW de potencia instalada, ubicada en el distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas, departamento de Ancash. En noviembre de 2010, se suscribió el "Contrato de Precios Unitarios para el Suministro y Construcción de las Obras Civiles de la Central Hidroeléctrica Quitaracsa" con la empresa constructora JME S.A.C.

En octubre de 2015, la Central Hidroeléctrica Quitaracsa entró en operación comercial, con una potencia efectiva total de 118 MW.

(vii) Nodo Energético

Con fecha 29 de noviembre de 2013, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Seguridad Energética - PRO SEGURIDAD ENERGÉTICA otorgó a la Compañía la adjudicación de la buena pro para la construcción y operación de una de las centrales de generación termoeléctrica del proyecto Nodo Energético del Sur del Perú en el concurso internacional conducido por PROINVERSIÓN.

La planta es de ciclo simple, dual (Diésel B5 y gas natural) y opera en una primera etapa con diésel, para luego utilizar gas natural una vez que este recurso esté disponible en la zona sur del país.

En octubre de 2016, la Central Térmica Nodo Energético Planta N° 2 Región Moquegua – Planta Ilo de ENGIE, entró en operación comercial, con una potencia efectiva total de 610 MW.

(viii) Central Solar Intipampa

Con fecha 17 de mayo de 2016, la Compañía suscribió con el Estado Peruano (representado por el Ministerio de Energía y Minas), un contrato de concesión por el cual suministrará al SEIN la energía adjudicada (108.404 GWh/año) al Proyecto Solar Fotovoltaico "Intipampa" en el marco de la cuarta subasta de suministro de electricidad con recursos renovables (RER) organizada por el OSINERGMIN. En virtud de los términos del respectivo contrato, ENGIE suministrará la energía adjudicada al SEIN desde la fecha real de puesta en operación comercial.

El 30 de setiembre de 2016, la Compañía suscribió contratos de ingeniería, procura y construcción con la empresa Solairedirect, para la implementación de la central solar fotovoltaica. Al 31 de diciembre de 2018, la inversión en este proyecto asciende a US\$50,755 (US\$46,892 al 31 de diciembre de 2017).

En marzo de 2018, la Central Solar Fotovoltaica "Intipampa", entró en operación comercial, con una potencia instalada nominal de 40.50 MW (44.54 MW en corriente continua).

(d) Regulación operativa y normas legales que afectan las actividades del Sector Eléctrico

- Ley N° 25884 "Ley de Concesiones Eléctricas".
- Ley N° 26876 "Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico".
- Ley N° 28832 "Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica".
- Ley N° 29179 "Ley que establece mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado".
- Ley que afianza la seguridad energética y promueve el desarrollo del polo petroquímico en el sur del país (Ley N° 29970) y sus Reglamentos, Decreto Supremo N° 038-2013-EM y Decreto Supremo N° 005-2014-EM.
- Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible (Ley N° 30327), que establece la simplificación e integración de permisos y procedimientos, así como medidas de promoción de la inversión.
- Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y del Fondo de Inclusión Social Energético (Ley N° 29852), y su reglamento Decreto Supremo N° 021-2012-EM.
- Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo N° 29-94-EM).

- Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos aprobada con Decreto Supremo N° 020-97-EM.
- Decreto Supremo N° 017-2018-EM, establece los mecanismos para el abastecimiento de gas natural en caso de emergencia.
- Decreto Supremo N° 026-2016-EM, que aprueba el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad. Modificado por Decreto Supremo N° 005-2018-EM.
- Decreto Supremo N° 043-2017-EM, aprueba que el precio único de gas declarado puesto en el punto de entrega de cada central de generación tendrá un precio mínimo y será presentada una vez al año por las entidades de generación. (Modifica al Decreto Supremo N° 016-2000-EM que no establecía un precio mínimo de gas a declarar).
- Decreto Supremo N° 017-2018-EM que establece el mecanismo de racionamiento para el abastecimiento de gas natural al mercado interno ante una declaratoria de emergencia
- Decreto Legislativo N° 1002 "Promoción de la Inversión para la Generación de Electricidad con el Uso de Energías Renovables".
- Decreto Legislativo N° 1041, Establece la compensación adicional por seguridad de suministro para las centrales de Reserva Fría
- Decreto Legislativo N° 1221 que mejora la Regulación de la Distribución de Electricidad para promover el acceso a la energía eléctrica en el Perú, que establece modificaciones a la Ley de Concesiones Eléctricas. También establece precisiones para el desarrollo de la Generación Distribuida.
- Decreto Legislativo N° 1362, regula la promoción de la inversión privada mediante asociaciones público privadas y proyectos en activos, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 240-2018-EF.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Gerencia de la Compañía, considera que ha cumplido con las normas y regulaciones que le son aplicables.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board, "IASB" por sus siglas en inglés, vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, según corresponda. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas

similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para la medición del valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes o servicios que comercializa, entre otros factores.

(c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se identifica como una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía corresponden principalmente a préstamos y partidas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las cuentas comerciales por cobrar, el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para deterioro de cuentas por cobrar y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 360 días, sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de

dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los cobros posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros comprenden: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del periodo correspondiente.

Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y valor de reembolso en el vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago (en el caso de activos financieros). El método de la tasa de interés efectiva busca igualar exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. En el caso de los pasivos financieros registrados al costo amortizado, se reconocen las ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio por el tiempo transcurrido.

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

(d) Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para reducir el riesgo de las variaciones en el tipo de cambio de sus obligaciones financieras en soles y para reducir el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

El detalle de las operaciones con derivados celebrados por la Compañía se presenta en la Nota 18.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remediados a su valor razonable a la fecha de cada período de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen, a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y la misma sea altamente eficaz,

en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos anfitriones no derivados son considerados como derivados separados cuando las características económicas y los riesgos inherentes al derivado implícito no están relacionados estrechamente con los correspondientes al contrato anfitrión y dichos contratos anfitriones no son medidos como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados y otros instrumentos de cobertura que estén designados y califiquen como coberturas de los flujos de efectivo es reconocida en la reserva de la variación neta de coberturas de flujos de efectivo, un componente separado en el estado de resultados integrales (ERI), limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura menos cualesquiera cantidades recicladas a utilidad o pérdida.

Las cantidades previamente reconocidas en ERI y acumuladas en patrimonio son reclasificadas a utilidad o pérdida en los períodos cuando el elemento cubierto afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que el elemento cubierto reconocido. Si la Compañía ya no espera que la transacción ocurra, la cantidad es inmediatamente reclasificada a utilidad o pérdida.

(e) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o valor neto realizable, el menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, excepto el costo del carbón y de las existencias por recibir, que se determina usando el método de costo específico.

Estimación para desvalorización se constituye por aquellos inventarios que se encuentran en mal estado, obsoletos, o bien sus precios de mercado han caído, y se registra con cargo a resultados del ejercicio en el que se identifica dicha desvalorización.

(f) Propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los desembolsos incurridos después que propiedades, planta y equipo han sido puestos en uso, que califiquen como componentes de reemplazo, se capitalizan como costo adicional de las propiedades, planta y equipo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y forman parte de un activo principal. Estos desembolsos serán depreciados en línea recta hasta la fecha del siguiente reemplazo del componente. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos.

Las partes y repuestos importantes que la Compañía espera utilizar durante más de un período y que están vinculados a un elemento de propiedades, planta y equipo, son reconocidos como tal en el momento de su adquisición.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Los trabajos en curso representan activos en construcción y se registran al costo. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos financieros por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipo una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, excepto para aquellos activos relacionados a la Central Térmica Nodo Energético - Planta Ilo (Nota 1 (c)(vii)), que por su naturaleza y operación considera el método de unidades de producción utilizando como base las horas de generación. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

| | <u>Entre (años)</u> |
|----------------------------------|---------------------|
| Edificios y otras construcciones | 10 y 80 |
| Maquinarias y equipos | 3 y 33 |
| Unidades de transporte | 5 y 17 |
| Muebles y enseres | 5 y 12 |
| Equipos diversos | 4 y 15 |

(g) Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, los bienes arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor valor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Los bienes así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurrir.

Arrendamientos operativos

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurrir.

Los pagos por "Derecho de Usufructo" y "Aporte Social" (Nota 1(c.i)), que han sido calificados, por las características del contrato y la realidad económica de la transacción, como un arrendamiento operativo, se reconocen como gasto siguiendo el método de línea recta durante el plazo de duración del contrato de "Derecho de Usufructo" y se presenta en el rubro Costo de ventas de energía eléctrica en el estado de resultados (Nota 20).

(h) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento se reconocen como gasto en el período en que son incurridos. Los costos de financiamiento que son atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma tiempo considerable para estar listo para su venta o uso esperado (activo calificado) se capitalizan como parte del costo de dicho activo. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento, y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado.

(i) Otros activos

Comprende principalmente "Derechos por Contrato" relacionados con la C.H. Yuncán, construcción de vía de acceso de la Central Hidroeléctrica Quitaraca y otros proyectos terminados, los cuales se registraron al costo y están presentados neto de amortización acumulada. La amortización se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, en períodos que varían entre 1 y 80 años.

(j) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles, otros activos e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(k) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(l) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(m) Beneficios a empleados y trabajadores

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de pasivos para beneficios a los empleados.

(n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Venta de energía, se factura mensualmente en base a lecturas periódicas (mensuales), y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. El ingreso por energía entregada y no facturada entre la última lectura y el fin de cada mes se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido período.

Intereses, son reconocidos en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido y se incluyen en la cuenta ingresos financieros.

Los costos de venta de energía eléctrica se registran contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y además pueden medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(o) Moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en "moneda extranjera" y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso y un gasto financiero, respectivamente, en el periodo en el cual se producen.

(p) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferidos son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la ganancia diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(q) Ganancia por acción

La ganancia básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE

Para la elaboración de los estados financieros, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Las estimaciones son revisadas periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las modificaciones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera (Nota 2(b) y (o)).
- Estimaciones para la energía y potencia entregada no facturada (Nota 2(n)).
- Vida útil asignada a propiedad, planta y equipo y otros activos (Nota 2(f) e (i)).
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros (Nota 2(c)).
- Valor razonable de instrumentos financieros derivados (Nota 2(d)).
- Determinación del impuesto a las ganancias diferido (Nota 2(p)).
- Provisiones (Nota 2(k)).
- Pasivos y activos contingentes (Nota 2(l)).

Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Deterioro de activos a largo plazo

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable al menos con carácter anual y siempre que existan indicios, aplicando la política contable descrita en la Nota 2 (j).

La metodología utilizada por la Compañía en la estimación del importe recuperable de los activos es el valor en uso calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, derivados de la utilización de tales activos.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado como una sola Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la totalidad de sus plantas de generación a efectos de la evaluación de deterioro de los activos de largo plazo; ello en consideración de que las estrategias de negocio se definen en base a la cartera de clientes y no sobre una base individual de cada planta. No obstante, en caso se identifique indicios de deterioro por obsolescencia o deterioro de efectivo a nivel individual de los activos, la Compañía determinará su importe recuperable y de ser inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo individual se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Vida útil de propiedades, planta y equipo

La Compañía revisa periódicamente la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo. En 2018, la Gerencia determinó a través de sus especialistas internos, que no se han presentado cambios significativos respecto de las estimaciones de la vida útil de los activos relacionados a las plantas de generación.

Provisiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

Impuesto sobre las ganancias y pasivos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones respecto de la realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos y el periodo de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Compañía (Notas 25 y 26).

Valor razonable de instrumentos financieros derivados

La Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras locales; para calcular el valor razonable de los mismos, la Compañía obtiene información del tipo de cambio cierre de la SBS e información de las curvas de tasa de interés de Bloomberg. Con esta información, la Compañía hace sus evaluaciones con modelos de derivados hipotéticos (Swaps) para medir la efectividad del derivado y su valor razonable.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para el periodo contable que empieza el 1 de enero de 2018, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 enero 2018. La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013 incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos posteriores. Los instrumentos de deuda que se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumple tanto al recolectar los flujos de efectivos contractuales como vendiendo los activos financieros, y que tienen términos contractuales que producen en fechas específicas flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, son medidos generalmente al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todas las otras inversiones en deuda y en patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos reconocido generalmente en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambio en resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida de NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en cada fecha de presentación de estados financieros, para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. Con la NIIF 9, mayor flexibilidad ha sido introducida para los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó la evaluación y un análisis detallado de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9 y a la fecha de estos estados financieros, la Gerencia ha evaluado lo siguiente:

- Los activos financieros relacionados a cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos financieros son registrados al costo amortizado según se describe en la Nota 2(c) y se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre dicho activo financiero. En consecuencia, estos activos financieros continuarán siendo medidos al costo amortizado con la aplicación de la NIIF 9.

Los pasivos financieros continuarán siendo medidos al costo amortizado en la misma base como fue adoptada la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición).

- Respecto a la contabilidad de coberturas, la Gerencia considera que no tendrá impacto importante en los estados financieros debido a que no existen mayores cambios con los requisitos relacionados a la designación de un instrumento financiero derivado como de cobertura, y
- Con relación a la medición del deterioro de los activos financieros, de acuerdo a la NIIF 9, la Gerencia ha considerado que el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar se debe realizar utilizando el enfoque simplificado para las pérdidas crediticias esperadas. Al respecto, la Gerencia ha realizado la siguiente evaluación sobre sus cuentas por cobrar comerciales:
 - Clasificar la cartera de cuentas por cobrar comercial en base al análisis crediticio de cada cliente, asignando una calificación en base a sus resultados financieros y considerando el anticuamiento de sus partidas.
 - Determinar un ratio de las pérdidas esperadas para cada calificación de crédito asignada, que refleja la gestión de riesgo crediticio de la Compañía.

A la fecha de estos estados financieros, el efecto de la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas no tuvo un impacto significativo en los estados financieros.

- **NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.** Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 enero 2018.

La NIIF 15, emitida en mayo de 2014, establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.

Paso 3: Determinar el precio de transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación del contrato, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía determinó que el impacto de la adopción de esta norma no fue significativo para los estados financieros, debido a que la política de reconocimiento de ingresos de acuerdo con los lineamientos de la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" que sigue la Compañía, no difiere sustancialmente con respecto a los lineamientos de la NIIF 15 considerando su negocio.

Los ingresos de contratos con los clientes están relacionados principalmente con la venta de energía y potencia principalmente a través de empresas distribuidoras y clientes libres en base a contratos donde los servicios comprometidos constituyen una obligación de desempeño única.

En 2017, la Compañía de manera conjunta con el grupo ENGIE, al cual pertenece, inició el proceso de evaluación del impacto de la NIIF 15 con la ejecución del plan de adopción de esta norma. Para tal propósito, la Compañía evaluó dichos ingresos en base a los contratos firmados para determinar la naturaleza, derechos y obligaciones, plazo y la incertidumbre, en cada caso, de los ingresos reconocidos.

Para el caso de la prestación de servicios de suministro de electricidad, además de la energía y potencia se incluyen otros cargos regulados y establecidos por OSINERGMIN, los mismos que son recibidos y consumidos por el cliente al mismo tiempo, por lo tanto, la Compañía considera dichos servicios como una obligación de desempeño única.

La Compañía reconoce los ingresos cuando la prestación del servicio acordado en los contratos es proporcionada a sus clientes y la determinación y asignación del precio acordado refleja la contraprestación que tiene derecho a recibir a cambio de esos servicios.

La Gerencia considera que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- ***CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada.*** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

La interpretación se refiere a transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que:

- Hay una contraprestación que está denominada o cotizada en una moneda extranjera;
- La entidad reconoce un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
- El activo pre-pagado o el pasivo por ingresos diferidos no es monetario.

El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

La Gerencia considera que la aplicación de esta interpretación no tuvo un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones.** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Aclara la norma en relación con la contabilización de las transacciones de pago basado en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de rendimiento, la clasificación de las operaciones de pago basado en acciones con características de liquidación neta y la contabilización de las modificaciones de las transacciones de pago basado en acciones de liquidación en efectivo a liquidación con patrimonio.

La Gerencia de la Compañía considera que esta norma no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIIF 4. Aplicación de NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros.** Enfoque de superposición a ser aplicado cuando la NIIF 9 sea aplicada por primera vez. Enfoque de diferimiento para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018 y solo disponible por tres años después de dicha fecha.

Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la ganancia neta a otros resultados integrales, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición;
- Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la norma no es de aplicabilidad a la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 40. Transferencias de propiedades de inversión.** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018. Las enmiendas a la NIC 40 Propiedades de inversión:

- Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.
- La lista de ejemplos de evidencias que figuran en el párrafo 57 a) - d) se presenta ahora como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de la lista previa exhaustiva.

La Gerencia considera que la norma no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no cuenta con propiedades de inversión.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 16 Arrendamientos.** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 establece como reconocer, medir, presentar y revelar los arrendamientos. La norma provee de un solo modelo de contabilización, requiriendo que los arrendatarios reconozcan un activo y un pasivo por todos los arrendamientos siempre y cuando no sean contratados a 12 meses o menos, o el activo subyacente tenga un valor poco significativo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operativos o financieros, sin mayor cambio con lo que se venía considerando en la NIC 17.

La Gerencia considera que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **NIIF 17 Contratos de seguro.** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.

La NIIF 17 requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requisitos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro a partir del 1 de enero de 2021.

La Gerencia considera que la aplicación de esta norma no es aplicable a la Compañía, ya que no ejecutan ese tipo de operaciones.

- **CINIIF 23 Incertidumbre por Tratamientos del Impuesto a la Renta.** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.

La interpretación aborda la determinación de la ganancia fiscal (pérdida tributaria), las bases impositivas, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas, cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12. Considera específicamente:

- Si los tratamientos fiscales deben considerarse colectivamente
- Suposiciones para las revisiones en las autoridades tributarias
- La determinación de la ganancia fiscal (pérdida tributaria), las bases impositivas, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas
- El efecto de los cambios en hechos y circunstancias

La Gerencia anticipa que la aplicación de esta modificación en el futuro podría tener un impacto en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.** La fecha de aplicación efectiva de estas modificaciones ha sido diferida de forma indefinida.

Las modificaciones se refieren a situaciones donde hay una venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen según el método de la participación patrimonial, se reconocen en los resultados de la controladora solo en la medida de la participación de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria previa (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto contabilizadas según el método de la participación) a valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora previa sólo en la medida de la participación de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones a la norma permiten su aplicación anticipada.

La Gerencia considera que la norma no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no es una entidad de inversión y no tiene una controladora, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que clasifique como una entidad de inversión.

- **Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa.** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Enmiendan los requerimientos existentes en la NIIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos) incluso en el caso de pagos de compensación negativa. Según las enmiendas, el signo de la cantidad del pago anticipado no es relevante. Es decir, dependiendo de la tasa de interés que prevalezca en el momento de la terminación, un pago también puede ser hecho a favor de la parte contratante afectando el pago anticipado temprano. El cálculo de este pago de compensación tiene que ser el mismo tanto para el caso de una sanción por pago anticipado temprano como en el caso de una ganancia por pago anticipado temprano.

La Gerencia considera que esta modificación no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en Asociados y Negocios Conjuntos:** Vigente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019.

Enmiendan los requerimientos existentes para aclarar que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que hacen parte de la inversión neta de la entidad en esas entidades donde se invierte.

La Gerencia considera que esta modificación no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

5. EFECTIVO

El efectivo comprende las cuentas corrientes mantenidas en entidades financieras locales en dólares estadounidenses y soles.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de:

| | <u>2018</u> <u>US\$000</u> | <u>2017</u> <u>US\$000</u> |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Facturas | 32,047 | 44,758 |
| Energía y potencia entregada no facturada | <u>52,937</u> | <u>54,756</u> |
| Total | 84,984 | 99,514 |
| Estimación para deterioro | <u>(669)</u> | <u>(1,418)</u> |
| Total | <u><u>84,315</u></u> | <u><u>98,096</u></u> |

Facturas

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados una vez al año.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía cuentas por cobrar no vencidas por US\$27,835 (US\$25,708 al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas, pero no deterioradas por US\$3,543 (US\$17,632 al 31 de diciembre de 2017), para los cuales no se ha establecido estimación por deterioro de cuentas por cobrar dado que la experiencia crediticia de los mismos y la evaluación del su comportamiento crediticio no representa mayor riesgo para la Compañía, y la Gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

| | 2018 | 2017 |
|--------------------|---------------------|----------------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Entre 1 y 30 días | 1,382 | 13,612 |
| Entre 31 y 60 días | 416 | 1,014 |
| Entre 61 y 90 días | 308 | 554 |
| Más de 91 días | <u>1,437</u> | <u>2,452</u> |
| Total | <u><u>3,543</u></u> | <u><u>17,632</u></u> |

Energía y potencia entregada no facturada

La energía y potencia entregada no facturada corresponde a la remuneración por potencia y energía que el organismo regulador del sistema interconectado nacional, COES-SINAC, asigna mensualmente a cada generador y que comunica para que sean facturados a los demás generadores o distribuidoras miembros del COES-SINAC.

La energía y potencia entregada no facturada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue facturada y cobrada de acuerdo a la política de cobranza de la Compañía, sin cambios significativos.

Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

El movimiento en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---------------|-------------------|---------------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Saldo inicial | 1,418 | 715 |
| Adiciones | 84 | 703 |
| Recupero | <u>(833)</u> | <u></u> |
| Saldo final | <u><u>669</u></u> | <u><u>1,418</u></u> |

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro, sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los cobros posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

7. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es International Power S.A., perteneciente al grupo ENGIE.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones relevantes con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

| Empresa (1) | Servicio | 2018 | 2017 |
|--|--|----------------|----------------|
| | | US\$000 | US\$000 |
| Solairedirect Global Operations S.A. | Servicio de ingeniería para el Proyecto Intipampa | 3,209 | 44,471 |
| | Penalidades Proyecto Intipampa | 1,485 | 1,485 |
| ENGIE Perú S.A. | Servicio de asesoría y consultoría | 400 | 400 |
| | Servicios prestado por asistencia administrativa y alquiler de oficina | 105 | 110 |
| Leme Engenharia Sucursal Perú | Servicio de ingeniería para el proyecto Quitaracsa | 228 | 261 |
| Laborelec | Servicio de asesoría y consultoría | 52 | 334 |
| ENGIE Energy Management Trading | Compra de carbón | - | 4,311 |
| Leme Engenharia Ltda. | Servicio de ingeniería para el Proyecto Quitaracsa | - | 95 |
| Tractebel Engineering | Servicio de ingeniería y consultoría para proyectos | 17 | 14 |
| Engie Services Perú S.A. | Servicios de construcción de obras civiles, asesoría y consultoría | 399 | - |
| | Reembolso de gastos | 8 | 29 |
| Engie Information et Technologies | Servicios informáticos y de soporte | 90 | - |
| Engie S.A. | Servicio de Mantenimiento aplicaciones informáticas | 39 | - |
| Engie GBS Latam | Servicios y soporte administrativos | 188 | - |
| International Power - Sucursal Argentina | Reembolso de gastos | - | 12 |

(1) Empresas relacionadas de la Compañía.

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

| | Relación | 2018 | 2017 |
|--|-----------------|----------------|----------------|
| | | US\$000 | US\$000 |
| Por cobrar no comerciales: | | | |
| ENGIE Services Perú S.A. | Relacionada | 237 | 34 |
| ENGIE Perú S.A. | Relacionada | 6 | 11 |
| ENGIE GBS Latam | Relacionada | 5 | - |
| Leme Engenharia Sucursal Perú | Relacionada | 2 | 2 |
| Solairedirect Global Operations S.A. | Relacionada | - | 1,485 |
| International Power - Sucursal Argentina | Relacionada | - | 12 |
| Total | | <u>250</u> | <u>1,544</u> |
| Por pagar no comerciales: | | | |
| Solairedirect Global Operations S.A. | Relacionada | 3,469 | 44,471 |
| ENGIE GBS Latam | Relacionada | 188 | - |
| ENGIE Services Perú S.A. | Relacionada | 170 | 1 |
| Tractebel Engineering | Relacionada | 66 | 12 |
| ENGIE Perú S.A. | Relacionada | 39 | 36 |
| Laborelec | Relacionada | 14 | 147 |
| Leme Engenharia Ltda | Relacionada | - | 26 |
| Total | | <u>3,946</u> | <u>44,693</u> |

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

Las remuneraciones y/o compensaciones pagadas durante el periodo enero a diciembre de 2018 y 2017 a la plana gerencial, que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, fue de US\$2,100 y US\$2,419, respectivamente.

Las remuneraciones pagadas a Directores en el periodo enero a diciembre 2018 y 2017 ascendieron a US\$70 y US\$50, respectivamente.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar, se componen de:

| | 2018 | 2017 |
|---|----------------|----------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Crédito por Impuesto General a las Ventas - IGV (a) | 1,639 | 459 |
| Anticipos a proveedores (b) | 3,981 | 708 |
| Diversas (c) | 3,183 | 9,879 |
| Total | <u>8,803</u> | <u>11,046</u> |

- (a) Crédito por Impuesto General a las Ventas - IGV, corresponde al saldo del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2018, que será aplicado con el IGV por pagar generado por las operaciones gravadas con dicho impuesto durante el 2019.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene anticipo a proveedores nacionales y del exterior principalmente relacionado con derechos de importación y suministros para mantenimiento de sus centrales.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantenía un saldo pendiente de cobro como resultado de la resolución 230-2017-OS/CD emitida por OSINERGMIN, que dispone la devolución del Cargo de Afianzamiento de la Seguridad Energética (CASE) y que ascendían a S/29.6 millones equivalente a (US\$9.1 millones (Nota 15)). Al 31 de diciembre de 2018, se realizó la cobranza total de este concepto.

9. INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios, se componen de:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|-----------------|----------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Suministros y repuestos | 27,892 | 28,406 |
| Combustibles | 61,054 | 59,653 |
| Carbón | 6,470 | 4,949 |
| Existencias por recibir | 123 | 381 |
| | 95,539 | 93,389 |
| Estimación para desvalorización | <u>(11,239)</u> | <u>(9,723)</u> |
| Total | <u>84,300</u> | <u>83,666</u> |

El movimiento en la estimación para desvalorización de inventarios fue como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---------------|----------------|----------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Saldo inicial | 9,723 | 7,228 |
| Adiciones | <u>1,516</u> | <u>2,495</u> |
| Saldo final | <u>11,239</u> | <u>9,723</u> |

La estimación por desvalorización de inventarios (carbón, combustible y suministros) ha sido determinada sobre la base de informes internos. En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado se componen de:

| | Corriente | | No corriente | |
|--|------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 |
| Derecho de Usufructo y Aporte Social (Nota 1 (c.i)) | 3,949 | 3,949 | 40,937 | 38,548 |
| Seguros | 2,542 | 2,596 | - | - |
| Otros | 1,752 | 1,677 | 19,207 | 8,484 |
| Total | 8,243 | 8,222 | 60,144 | 47,032 |

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de las propiedades, planta y equipo, se compone de:

| | Terrenos | Edificios y otras construcciones | Maquinaria y equipos | Unidades de transporte | Muebles y enseres | Equipos diversos | Trabajos en curso | Total |
|----------------------------------|-----------------|---|---------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------|
| | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 |
| Costo: | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | 7,876 | 928,846 | 1,275,294 | 3,056 | 2,825 | 54,231 | 22,711 | 2,294,839 |
| Adiciones | - | 52 | 9,662 | 186 | 39 | 3,760 | 63,569 | 77,268 |
| Retiros | - | - | (328) | (150) | - | (139) | (3,989) | (4,606) |
| Transferencias y otros cambios | - | (29,559) | 48,568 | (193) | - | 1,533 | (20,561) | (212) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 7,876 | 899,339 | 1,333,196 | 2,899 | 2,864 | 59,385 | 61,730 | 2,367,289 |
| Adiciones | - | 179 | 111 | 1,110 | 17 | 832 | 17,980 | 20,229 |
| Retiros | - | (4,777) | - | (127) | (12) | (8) | - | (4,924) |
| Transferencias y otros cambios | - | 5,482 | 48,920 | - | - | 2,021 | (56,625) | (202) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 7,876 | 900,223 | 1,382,227 | 3,882 | 2,869 | 62,230 | 23,084 | 2,382,392 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | - | 93,315 | 324,135 | 2,397 | 1,927 | 29,867 | - | 451,641 |
| Adiciones | - | 9,856 | 63,764 | 192 | 254 | 5,741 | - | 79,807 |
| Retiros | - | - | (327) | (198) | - | (118) | - | (643) |
| Transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | - | 103,171 | 387,572 | 2,391 | 2,181 | 35,490 | - | 530,805 |
| Adiciones | - | 21,221 | 58,108 | 141 | 195 | 5,647 | - | 85,313 |
| Retiros | - | (378) | - | (124) | (11) | (7) | - | (520) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | - | 124,014 | 445,680 | 2,408 | 2,365 | 41,130 | - | 615,598 |
| Pérdida por deterioro: | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | - | - | 13,976 | - | - | - | - | 13,976 |
| Disminución | - | - | (2,656) | - | - | - | - | (2,656) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | - | - | 11,321 | - | - | - | - | 11,321 |
| Costo neto: | | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 7,876 | 776,209 | 925,226 | 1,474 | 504 | 21,100 | 23,084 | 1,755,473 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 7,876 | 796,168 | 931,648 | 508 | 683 | 23,895 | 61,730 | 1,822,508 |

- (a) Las Propiedades, planta y equipo, neto, sin incluir las obras en curso, clasificados por Centrales de Generación Eléctrica al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Complejo Chilca | | |
| ChilcaUno | 443,099 | 479,666 |
| ChilcaDos | 116,769 | 121,127 |
| | <u>569,868</u> | <u>600,793</u> |
| Complejo Ilo | | |
| Ilo1 | - | 250 |
| Ilo21 | 32,614 | 35,053 |
| Ilo31 - Reserva Fría | 192,733 | 201,475 |
| Ilo41 - Nodo Energético del Sur | 334,745 | 337,136 |
| Otros activos complementarios | 91,514 | 95,543 |
| | <u>651,606</u> | <u>669,457</u> |
| Central Hidroeléctrica Yuncán | 5,033 | 5,938 |
| Central Hidroeléctrica Quitaracsa | 477,126 | 485,489 |
| Central Solar Intipampa | 49,639 | - |
| Total | <u>1,747,272</u> | <u>1,761,677</u> |

- (b) Propiedades, planta y equipos, incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros de la siguiente forma:

| | Años de vida útil | 2018 | 2017 |
|--------------------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | US\$000 | US\$000 |
| Edificios | 25, 37 y 40 | 141,642 | 141,642 |
| Maquinarias y equipos | 15, 25 y 30 | 948,935 | 948,935 |
| | | <u>1,090,577</u> | <u>1,090,577</u> |
| Menos - depreciación acumulada | | <u>(204,826)</u> | <u>(177,485)</u> |
| Total | | <u>885,750</u> | <u>913,092</u> |

- (c) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de resultados integrales:

| | Notas | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| | | US\$000 | US\$000 |
| Costos de ventas de energía eléctrica | 20 | 84,387 | 78,653 |
| Gastos de administración | 21 | 926 | 1,098 |
| Total | | <u>85,313</u> | <u>79,751</u> |

- (d) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene contratadas pólizas de seguros contra todo riesgo. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un seguro por Lucro Cesante en caso de pérdidas económicas producto de daños a las centrales. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

- (e) La pérdida por deterioro acumulada al 31 de diciembre de 2018, corresponde al deterioro de activos relacionados a la Central Térmica de Ilo1 por US\$11,321 (US\$13,976 al 31 de diciembre de 2017), debido a que sus valores en libros exceden a sus valores recuperables. La Gerencia de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2018 no

se requieren provisiones en adición a la estimación previamente reconocida para deterioro de propiedades, planta y equipo.

12. OTROS ACTIVOS (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de otros activos se compone de:

| | Derechos Contrato Yuncán (b) US\$000 | C.H. Quitaracsa (c) US\$000 | Otros US\$000 | Total US\$000 |
|-----------------------------------|---|--|--------------------------|--------------------------|
| Costo: | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 54,389 | 48,755 | 4,075 | 107,219 |
| Adiciones | - | - | 124 | 124 |
| Retiros | - | - | (399) | (399) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 54,389 | 48,755 | 3,800 | 106,944 |
| Adiciones | - | - | 61 | 61 |
| Retiros | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | <u>54,389</u> | <u>48,755</u> | <u>3,861</u> | <u>107,005</u> |
| Amortización: | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 20,547 | 619 | 2,466 | 23,632 |
| Adiciones | 1,813 | 530 | 212 | 2,555 |
| Transferencias y otros cambios | - | - | (302) | (302) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 22,360 | 1,149 | 2,376 | 25,885 |
| Adiciones | 1,813 | 530 | 178 | 1,895 |
| Retiros | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | <u>24,173</u> | <u>1,679</u> | <u>2,554</u> | <u>28,405</u> |
| Costo neto: | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | <u>30,216</u> | <u>47,076</u> | <u>1,309</u> | <u>78,601</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | <u>32,029</u> | <u>47,606</u> | <u>1,424</u> | <u>81,059</u> |

(a) Las tasas de amortización son como siguen (expresadas en porcentajes):

| | |
|------------------------------|-------|
| Derechos Contrato Yuncán | 3 |
| Carretera Quitaracsa y otros | 1-100 |

(b) Corresponde a los desembolsos efectuados por "Derecho por Contrato" y el pago inicial del "Aporte social" (Nota 1 (c) (i)), y son amortizados en 30 años a partir del 7 de setiembre de 2005 (fecha de recepción de la C.H. Yuncán).

(c) Un monto aproximado de US\$42,362 corresponde a la construcción de carreteras dentro de la Municipalidad Provincial de Yuracmarca y la Municipalidad de Huaylas, que son de propiedad del Estado, las cuales permiten a la Compañía acceder a la Central Hidroeléctrica Quitaracsa.

(d) El gasto por amortización por el periodo enero a diciembre de 2018 y 2017 que incluye la amortización de activos intangibles por US\$212 y US\$191 respectivamente ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de resultados:

| | Notas | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 |
|---------------------------------------|--------------|-------------------------|-------------------------|
| Costos de ventas de energía eléctrica | 20 | 2,472 | 2,551 |
| Gastos de administración | 21 | 261 | 196 |
| Total | | <u>2,733</u> | <u>2,747</u> |

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas. El vencimiento de las cuentas por pagar comerciales es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---|----------------|----------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Dentro de los plazos de vencimiento (a) | 39,419 | 40,403 |
| Entre 1 y 30 días | 2,034 | 794 |
| Entre 31 y 60 días | 28 | 26 |
| Más de 61 días | 373 | 196 |
| Total | <u>41,854</u> | <u>41,419</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2018, incluye los servicios recibidos de proveedores locales y extranjeros, los conceptos principales se refieren a bienes y servicios recibidos no facturados relacionados a la compra de energía, potencia, peaje, combustible y suministros.

14. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a los empleados se componen de:

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------|----------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Remuneraciones y vacaciones | 8,517 | 7,189 |
| Participaciones a los trabajadores | 4,257 | 4,830 |
| Aportes previsionales y de seguridad social: | | |
| Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP | 137 | 143 |
| ESSALUD | 52 | 76 |
| Total | <u>12,963</u> | <u>12,238</u> |

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar se componen de:

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------|----------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Intereses por pagar sobre obligaciones financieras | 1,205 | 2,743 |
| Tributos por pagar | 3,423 | 2,916 |
| Anticipos de clientes | 1,587 | 59 |
| Devolución CASE (Nota 8(c)) | - | 9,062 |
| Diversas (a) | 4,748 | 14,030 |
| Total | <u>10,963</u> | <u>28,810</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye contingencias incurridas por la Compañía como resultado de sus actividades de operación.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se componen de:

| | Vencimiento | Total | | Corriente | | No corriente | |
|--------------------------------|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| | | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 |
| Bonos corporativos (a) | Entre diciembre 2020 y junio 2028 | 288,019 | 253,198 | - | 25,974 | 288,019 | 227,224 |
| Préstamos Bancarios | | | | | | | |
| Largo Plazo (b) | Entre junio 2022 y junio 2023 | 147,959 | 100,000 | - | - | 147,959 | 100,000 |
| Arrendamientos Financieros (c) | Entre mayo 2019 diciembre 2022 | 294,620 | 483,867 | 123,458 | 163,045 | 171,162 | 320,822 |
| Total | | 730,598 | 837,065 | 123,458 | 189,019 | 607,140 | 648,046 |

(a) Bonos corporativos

Los recursos captados como parte del Primer y Tercer Programa de Bonos Corporativos fueron destinados a pagar anticipadamente los préstamos de corto plazo con bancos locales y proveedores, entre otros. Los bonos emitidos se pagarán a su vencimiento y los intereses son pagados semestralmente.

A continuación, se detallan las características de cada emisión de bonos corporativos:

| | Inicio | Vencimiento | Tasa de interés | Saldos al | |
|---|------------|-------------|--|-----------------|-----------------|
| | | | | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 |
| 1er Programa Bonos Corporativos : | | | | | |
| Segunda Emisión por (en miles) S/84,105 | 09/06/2008 | 09/06/2018 | 7.1875% (interés anual fijo en soles) (i) | - | 25,974 |
| Tercera Emisión por (en miles) US\$10,000 | 09/06/2008 | 09/06/2028 | 6.3125% (interés anual fijo en dólares) | 10,000 | 10,000 |
| Sexta Emisión por (en miles) US\$25,000 | 03/12/2010 | 03/12/2025 | 6.50% (interés anual fijo en dólares) | 25,000 | 25,000 |
| Séptima Emisión por (en miles) S/.42,420 | 03/12/2010 | 03/12/2020 | 7.5938% (interés anual fijo en soles) (i) | 12,591 | 13,101 |
| 3er Programa Bonos Corporativos : | | | | | |
| Primera Emisión por (en miles) S/.250,000 | 23/06/2016 | 23/06/2026 | 7.1250% (interés anual fijo en soles) (i) | 74,206 | 77,208 |
| Segunda Emisión por (en miles) S/78,946 | 26/06/2017 | 26/06/2024 | 6.0000% (interés anual fijo en soles) (i) | 23,433 | 24,381 |
| Tercera Emisión Serie A por (en miles) S/.251,054 | 26/06/2017 | 26/06/2027 | 6.5313% (interés anual fijo en soles) (i) | 74,519 | 77,534 |
| Tercera Emisión Serie B por (en miles) S/.230,000 | 13/06/2018 | 13/06/2028 | 6.7188% (interés anual fijo en soles) (i) | 68,270 | - |
| Total obligaciones a valor nominal | | | | <u>288,019</u> | <u>253,198</u> |

(i) Para cubrirse de futuras fluctuaciones del tipo de cambio, por sus emisiones de bonos en soles, la Compañía contrató con bancos locales "swaps" de monedas y tasa de interés (Nota 18).

(b) Los préstamos bancarios a largo plazo comprenden:

(i) Préstamos por US\$148.0 (US\$ 100 y S/ 161.6) millones otorgados por el Scotiabank Perú, a una tasa efectiva anual de 3.30% para préstamos en dólares y para los préstamos en soles a tasas efectivas anuales de 4.50% y 4.65%. Los cuales tienen vencimiento en junio 2022 y 2023. Estos préstamos no cuentan con garantías constituidas y fueron utilizados para: (i) pre-pagar el préstamo de US\$100 millones, otorgado en junio 2014 por The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. y Sumitomo Mitsui Banking Corporation cuyo vencimiento era junio de 2020; y (ii) para adquisición de activos. Para cubrirse de futuras fluctuaciones del tipo de cambio, por los préstamos en soles, la Compañía contrató con bancos locales "swaps" de monedas y tasa de interés (Nota 18).

(c) Los arrendamientos financieros se detallan a continuación:

| Acreeedores | Monto autorizado y/o usado US\$000 | Vencimiento | Saldos pendientes de pago | | | | | | |
|---|---|--------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--|
| | | | Total | | Corriente | | No corriente | | |
| | | | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 | |
| Banco de Crédito del Perú | | | | | | | | | |
| Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción y adquisición de maquinaria del ciclo combinado de la C.T. ChilcaUno, el pago de la primera cuota se realizó en el mes de marzo de 2013. La tasa de interés anual será de 6.67%. | 310,000 | Diciembre 2019 | 16,586 | 85,576 | 16,586 | 42,788 | - | 42,788 | |
| Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Reserva Fría ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de agosto 2013 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 5.70%. | 100,000 | Mayo 2019 | 7,741 | 23,224 | 7,741 | 15,483 | - | 7,741 | |
| Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Nodo Energético ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de marzo 2017 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 4.90%. | 145,000 | Diciembre 2021 | 83,380 | 111,171 | 27,793 | 27,792 | 55,587 | 83,379 | |
| BBVA Continental | | | | | | | | | |
| Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Reserva Fría ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de agosto 2013 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 5.70%. | 100,000 | Mayo 2019 | 8,864 | 26,592 | 8,864 | 17,728 | - | 8,864 | |
| Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Nodo Energético ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de marzo 2017 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 4.90%. | 145,000 | Diciembre 2021 | 86,559 | 122,624 | 28,853 | 36,066 | 57,706 | 86,558 | |
| Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto ChilcaDos ubicado en Lima. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de enero 2017 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 4.20%. | 125,000 | Diciembre 2022 | 91,490 | 114,680 | 33,621 | 23,188 | 57,869 | 91,492 | |
| Total | | | 294,620 | 483,867 | 123,458 | 163,045 | 171,162 | 320,822 | |

El valor presente de los pagos por arrendamiento financiero incluido en obligaciones financieras es como sigue:

| | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Hasta un año | 130,834 | 180,436 |
| Entre uno y dos años | 90,673 | 153,343 |
| Entre dos y tres años | 75,642 | 161,190 |
| Total a pagar incluyendo cargo financiero | 297,149 | 494,969 |
| Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros | (19,439) | (41,908) |
| Total | <u>277,710</u> | <u>453,061</u> |

- (d) El principal resguardo financiero que la Compañía debe cumplir con respecto a sus obligaciones financieras de largo plazo y que se detallan en los contratos de arrendamiento financiero, el préstamo bancario a largo plazo y en el prospecto marco del Primer y Tercer Programa de Bonos Corporativos es mantener un ratio de cobertura de deuda menor a 3.5x EBITDA.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con dicho resguardo financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

17. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está representado por 601,370,011 acciones comunes, de S/1.00 de valor nominal cada una (equivalente a US\$0.296), íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura de participación accionaria de la Compañía fue como sigue:

| <u>Accionistas</u> | <u>Accionistas</u> Nº | <u>Participación</u> % |
|---------------------------|--|---|
| International Power S.A. | 371,478,629 | 61.77 |
| AFP Prima-Fondo 2 | 43,919,977 | 7.30 |
| AFP Integra-Fondo 2 | 42,277,522 | 7.03 |
| AFP Profuturo-Fondo 2 | 30,088,191 | 5.00 |
| AFP Integra-Fondo 3 | 24,968,627 | 4.15 |
| AFP Prima-Fondo 3 | 24,802,259 | 4.12 |
| Otros (518 accionistas) | 63,834,806 | 10.63 |
| Total | <u>601,370,011</u> | <u>100.00</u> |

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura de participación accionaria de la Compañía fue como sigue:

| <u>Accionistas</u> | <u>Accionistas</u> Nº | <u>Participación</u> % |
|---------------------------|--|---|
| International Power S.A. | 371,478,629 | 61.77 |
| AFP Prima-Fondo 2 | 43,919,977 | 7.30 |
| AFP Integra-Fondo 2 | 41,181,522 | 6.85 |
| AFP Profuturo-Fondo 2 | 30,088,191 | 5.00 |
| AFP Prima-Fondo 3 | 24,802,259 | 4.12 |
| Otros (538 accionistas) | 89,899,433 | 14.96 |
| Total | <u>601,370,011</u> | <u>100.00</u> |

Al 31 de diciembre de 2018, la cotización bursátil (en la Bolsa de Valores de Lima) por acción fue de S/5.84 (S/7.29 al 31 de diciembre de 2017). Las acciones de la Compañía son comunes y todas tienen el mismo derecho a voto.

(b) Capital adicional

Comprende la prima de capital, de libre disponibilidad, resultante del aumento de capital por aporte de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) en 2004. Dicha prima resultó de comparar el monto de los aportes efectuados por las AFPs de US\$48,000 con el monto de US\$12,078, correspondiente al valor en dólares estadounidenses de las 42,098,992 acciones comunes emitidas de S/1.00 de valor nominal, aplicando el tipo de cambio de S/3.4855 por cada US\$1.00.

(c) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de ganancias no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser destinada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal ha alcanzado el límite requerido.

(d) Resultados acumulados

Con fecha 10 de diciembre del 2016 se promulgó el Decreto Legislativo N° 1261, que entró en vigencia el 1 de enero de 2017, el cual modificó la Ley del Impuesto a la Renta y estableció que las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, aplicarán una tasa del 5% por los ejercicios 2017 en adelante, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Distribución de dividendos

En setiembre de 2010, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad modificar la política de dividendos de la Compañía acordándose, entre otros, la repartición de la suma equivalente al treinta por ciento (30%) de las utilidades anuales disponibles, según se determinen en cada ejercicio anual, o un porcentaje mayor si así se considera conveniente.

En octubre de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad modificar la política de dividendos de la Compañía acordándose, entre otros, con respecto a la base de distribución, se tomará en cuenta en primer lugar a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, y cuando estos se agoten, con cargo a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2015.

Durante el ejercicio 2018 se acordó distribuir y pagar dividendos por US\$34,092 que corresponde al adelanto de dividendos del ejercicio 2018 y al saldo de dividendos del ejercicio 2017. Durante el ejercicio 2017 se pagó dividendos como sigue:

| Fecha del Acuerdo de Directorio o Junta Obligatoria Anual de Accionistas | Ejercicio | Dividendo Total US\$000 | Dividendo por Acción Común US\$000 |
|---|-----------------------------|------------------------------------|---|
| <u>2018</u> | | | |
| 13 de Noviembre | Adelanto del ejercicio 2018 | 18,082 | 0.0301 |
| 14 de marzo | Saldo del ejercicio 2017 | 15,960 | 0.0265 |
| Total | | <u>34,042</u> | |
| <u>2017</u> | | | |
| 14 de noviembre | Adelanto del ejercicio 2017 | 32,958 | 0.0548 |
| 15 de marzo | Saldo del ejercicio 2016 | 18,752 | 0.0312 |
| Total | | <u>51,710</u> | |

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía utiliza contratos swap y forwards para cubrir el riesgo de cambios en tasas de interés y tipos de cambio. Los efectos de la contabilización de los instrumentos financieros derivados que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

| | Efecto en estado de situación financiera activo (pasivo), neto | | Efecto en resultados (pérdida) ganancia | | Efecto en patrimonio neto de impuesto a las ganancias | |
|---|--|---------|---|---------|---|---------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 | US\$000 |
| Instrumentos financieros derivados de cobertura: | | | | | | |
| Contrato swap 1ra., 2da. y 7ma. Emisión del 1er Programa de Bonos | (13,918) | (6,312) | 87 | 1,021 | 561 | 1,546 |
| Contrato swap 1ra., 2da. y 3era (Serie A y Serie B) Emisión del 3er Programa de Bonos | 12,398 | 19,781 | 6,445 | 3,690 | (6,741) | 8,765 |
| Contrato forward - Préstamos Bancarios | (3,474) | - | 404 | 1,307 | (1,491) | (296) |
| Total Neto | (4,994) | 13,469 | 6,936 | 6,018 | (7,678) | 10,015 |
| Total activo | 12,398 | 19,781 | | | | |
| Total pasivo | (17,392) | (6,312) | | | | |

La variación de enero a diciembre de 2018 de los instrumentos financieros derivados por contratos swaps del Primer Programa (1ra., 2da., y 7ma. emisión) y del Tercer Programa (1ra emisión, 2da., y 3era. Emisión Serie A y Serie B) de bonos corporativos que se reconoce en los resultados del año, incluye pérdida de US\$9,531 la cual se compensa con la diferencia en cambio de la deuda de estos mismos bonos (ganancia de US\$3,732, en el mismo periodo de 2017) que se presentan en el rubro diferencia en cambio (Nota 24), lo que origina un efecto neutro, en el estado de resultados.

Instrumento financiero derivado relacionado a Bonos Corporativos

Como resultado de las emisiones de Bonos Corporativos en soles (moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía), dentro del marco del Primer y Tercer Programa de Bonos Corporativos, y para cubrirse del riesgo de futuras fluctuaciones del tipo de cambio, la Compañía decidió contratar instrumentos financieros derivados Swaps de monedas y tasas de interés denominados "Cross currency interest rate swap". Con esto, la Compañía logra fijar los pagos en dólares durante la vigencia de los bonos.

En junio 2016, 2017 y posteriormente en junio 2018, como resultado de la primera, segunda, tercera emisión - Serie A y tercera emisión - Serie B del Tercer Programa de Bonos Corporativos, la Compañía contrató swaps de moneda y tasas de interés denominado "Cross currency interest rate swap", fijando así los pagos en dólares durante la vigencia de los bonos.

De acuerdo a lo mencionado, la Compañía intercambió lo siguiente:

| Institución Financiera | Bonos (Nota 16 (a)) | Monto de emisión S/000 | Tasa de Interés | Monto pactado US\$000 | Swaps | | Vencimiento |
|---------------------------|------------------------|------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|-------------|
| | | | | | Tasa de interés | Tipo de cambio fijado | |
| 1er Programa | | | | | | | |
| Citibank | 1ra emisión | 120,700 | 6.8125% | 40,000 | 5.7550% | 3.0175 | 30/11/2017 |
| Citibank | 2da emisión | 84,105 | 7.1875% | 29,973 | 6.1690% | 2.8060 | 09/06/2018 |
| BBVA Continental | 7ma emisión | 42,420 | 7.5938% | 15,043 | 5.9738% | 2.8199 | 03/12/2020 |
| 3er Programa | | | | | | | |
| Banco de Crédito del Perú | 1era emisión | 250,000 | 7.1250% | 76,324 | 3.3800% | 3.2755 | 23/06/2026 |
| BBVA Continental | 2da emisión | 78,946 | 6.0000% | 24,269 | 3.1500% | 3.2530 | 26/06/2024 |
| Banco de Crédito del Perú | 3era emisión (Serie A) | 251,054 | 6.5313% | 76,986 | 3.5500% | 3.2610 | 28/06/2027 |
| Banco de Crédito del Perú | 3era emisión (Serie B) | 115,000 | 6.7188% | 35,168 | 4.8800% | 3.2755 | 12/06/2028 |
| BBVA Continental | 3era emisión (Serie B) | 115,000 | 6.7188% | 35,157 | 4.9100% | 3.2710 | 12/06/2028 |

La ganancia generada en los cross currency swaps liquidados por el periodo enero a diciembre de 2018 fue de US\$6,936 (US\$6,018 por el mismo periodo en 2017), que se presenta en el rubro Ganancia neta por instrumentos financieros derivados, del estado de resultados.

Instrumento financiero derivado relacionado a Préstamo bancario de Largo Plazo

En marzo 2018, la Compañía contrató instrumentos financieros derivados denominados "Cross Currency and Interest Rate Swap" para los préstamos que fueron otorgados por el Scotiabank Perú S.A.A. durante el 2018. El propósito de estos instrumentos es fijar el tipo de cambio de los pagos de capital e intereses durante la vigencia de los préstamos.

| Institución Financiera | Monto de préstamo S/000 | Tasa de interés | Monto pactado US\$000 | Swaps | | Vencimiento |
|-------------------------------|--------------------------------|------------------------|------------------------------|------------------------|------------------------------|--------------------|
| | | | | Tasa de interés | Tipo de cambio fijado | |
| Scotiabank | 80,675 | 4.499% | 25,000 | 3.076% | 3.227 | 22/06/2023 |
| Scotiabank | 80,900 | 4.646% | 25,000 | 3.204% | 3.236 | 22/06/2023 |

La variación de enero a diciembre de 2018 de los instrumentos financieros derivados por contratos swaps de préstamos bancarios que se reconoce en los resultados del año, incluye pérdida de US\$2,041 la cual se compensa con la diferencia en cambio de la deuda de estos mismos bonos (ganancia de US\$1,489, en el mismo periodo de 2017) que se presentan en el rubro diferencia en cambio (Nota 24), lo que origina un efecto neutro en el estado de resultados.

19. VENTAS NETAS

Por el año terminado el 31 de diciembre, las ventas netas de energía eléctrica se componen de lo siguiente:

| | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 |
|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Ventas de energía | 324,636 | 341,801 |
| Ventas de potencia (a) | 174,378 | 194,927 |
| Ventas de peaje | 3,066 | 1,442 |
| Compensaciones D.U. N° 049 | - | 28,225 |
| Otras ventas (b) | 18,829 | 10,623 |
| Total | 520,909 | 577,018 |

(a) En el periodo enero a diciembre de 2018, los ingresos relacionados a potencia por contratos de concesiones con el Estado Peruano relacionados a la C.T. Ilo31 y la C.T. Nodo Energético ascendieron a US\$80,691(US\$80,794 en el mismo periodo de 2017).

(b) Corresponden a ingresos asociados a la prestación de servicios complementarios y relacionados con la actividad principal de la Compañía, además de ingresos por resolución legal de controversias comerciales.

20. COSTO DE VENTAS

Por el año terminado el 31 de diciembre, el costo de ventas de energía eléctrica se compone de lo siguiente:

| | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Consumo de combustibles | 126,721 | 178,323 |
| Compra de peaje | 6,149 | 8,381 |
| Compra de energía y potencia | 49,276 | 12,515 |
| Cargas de personal | 18,669 | 17,521 |
| Consumo de suministros y repuestos | 3,963 | 4,056 |
| Derecho de usufructo y aporte social | 3,949 | 3,949 |
| Aporte 1 % Empresas Eléctricas | 4,713 | 5,411 |
| Mantenimiento de equipos industriales | 6,234 | 5,026 |
| Otros gastos de generación | 19,896 | 20,135 |
| Provisiones del ejercicio: | | |
| Depreciación (Nota 11 (c)) | 84,387 | 78,653 |
| Amortización (Nota 12 (d)) | 2,472 | 2,551 |
| Otros | 1,655 | 2,748 |
| Total | 328,084 | 339,269 |

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos de administración se componen de lo siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------|----------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Cargas de personal | 14,937 | 13,877 |
| Servicios prestados por terceros | 5,032 | 4,679 |
| Servicios de asistencia administrativa, financiera y técnica | 400 | 400 |
| Tributos | 809 | 794 |
| Cargas diversas de gestión | 906 | 2,303 |
| Provisiones del ejercicio: | | |
| Depreciación (Nota 11(c)) | 926 | 1,098 |
| Amortización (Nota 12(d)) | 261 | 196 |
| Otros | 85 | 1,059 |
| Total | <u>23,356</u> | <u>24,406</u> |

22. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018, este rubro corresponde a: i) liquidaciones de provisiones (US\$11,063), ii) pago por derechos de servidumbre (US\$3,000), iii) ingresos por penalidades ejecutada a contratista (US\$2,970), iv) descuentos comerciales recibidos (US\$2,600), y (v) otros (US\$3,339). Mientras que, en 2017, corresponden principalmente al ingreso proveniente de penalidad por terminación anticipada de contrato de suministro de energía mantenido con un cliente por US\$28,000.

23. GASTOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros se componen de lo siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Intereses de arrendamiento financiero | 19,705 | 28,678 |
| Intereses de bonos | 18,459 | 16,174 |
| Intereses de préstamos | 4,706 | 4,373 |
| Otros | 912 | 4,385 |
| Total | <u>43,782</u> | <u>53,610</u> |

24. DIFERENCIA EN CAMBIO

Por el año terminado el 31 de diciembre, la diferencia en cambio se compone de lo siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|----------------|----------------|
| | US\$000 | US\$000 |
| Diferencia en cambio partidas monetarias (a) | (2,450) | 1,880 |
| Diferencia en cambio Bonos Corporativos | 11,572 | (5,221) |
| Efecto Instrumentos Financieros Derivados (Nota 18) | (11,572) | 5,221 |
| Total | <u>(2,450)</u> | <u>1,880</u> |

- (a) Efecto originado por las operaciones en moneda extranjera liquidadas y/o pendientes de liquidar relacionadas a: efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar e impuestos por pagar/por recuperar.

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 29.5% y se determinará aplicando sobre su ganancia neta.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas al 5%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de transferencia

Para propósitos de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con la documentación de soporte correspondiente y el cumplimiento de obligaciones formales.

Servicios:

- Para su deducción como costo o gasto debe satisfacerse el "test de beneficio";
- Ello se cumple si el servicio proporciona valor económico o comercial, mejorando o manteniendo la posición comercial, y si partes independientes hubieran satisfecho la necesidad del servicio, ejecutándolo por sí mismas o a través de terceros;
- Se debe evidenciar prestación efectiva, naturaleza, necesidad real, costos y gastos incurridos por el prestador y los criterios de asignación (si se modificasen debe justificarse);
- El costo o gasto deducible por servicios recibidos será igual a sumatoria de: (i) costos y gastos incurridos por prestador, más (ii) margen (que no puede ser mayor a 5% por "servicios de bajo valor añadido").

Obligaciones formales:

Las operaciones entre entidades relacionadas y las realizadas a través de paraísos fiscales que corresponden al ejercicio 2016 en adelante ya no deben ser soportadas con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, sino con la declaración jurada informativa reporte local, cuyo vencimiento se producirá en el mes de abril de 2018 (operaciones del ejercicio 2016) y junio de todos los años (operaciones del ejercicio 2017 en adelante).

A su vez, para las operaciones de los ejercicios 2017 en adelante deberá presentarse las declaraciones juradas informativas reporte maestro y país por país, cuyos formatos, plazos y condiciones están reguladas por la Resolución de Superintendencia N° 163-2018-SUNAT.

En base al análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en relación con los precios de transferencia.

(iii) Decretos Legislativos con efectos en la determinación del Impuesto a las Ganancias

El 13 de setiembre de 2018 se publicaron una serie de decretos legislativos que regulan aspectos tributarios, entre ellos el Decreto Legislativo 1422 que modificó el Código Tributario y reguló la aplicación de los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario y estableció que la aplicación de los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario se efectúa en un procedimiento de fiscalización definitiva siempre y cuando el órgano de la SUNAT que lleve a cabo el procedimiento cuente con opinión favorable de un Comité Revisor, el cual tiene competencia para definir la aplicación de la Norma XVI. La SUNAT deberá citar al sujeto fiscalizado para que exponga sus razones respecto de la observación contenida

en el informe elaborado por el órgano que lleva el procedimiento de fiscalización, luego de lo cual el Comité Revisor cuenta con un plazo de 30 días hábiles para emitir su opinión sustentada, bajo responsabilidad. La mencionada opinión es vinculante para el órgano de la SUNAT que realiza el procedimiento de fiscalización definitiva y debe ser notificada al sujeto fiscalizado. El documento que contiene la opinión del Comité Revisor no es impugnabile y forma parte del expediente.

El Decreto Legislativo 1422 creó un supuesto más en el que los representantes legales serán responsables solidarios, se encargó al Directorio de forma indelegable la responsabilidad de la estrategia tributaria de la sociedad y su aprobación, y se precisó que los Directores deberán ratificar o modificar hasta marzo de 2019 los esquemas tributarios realizados desde el 2012 a la fecha.

Por otro lado, también se publicó el Decreto Legislativo 1424 que modificó la Ley del Impuesto a la Renta y estableció que a partir del ejercicio 2019 la limitación a la deducción de gastos por intereses será aplicable a deudas con partes vinculadas y con partes no vinculadas, antes solo era aplicable para deudas con partes vinculadas, ahora el endeudamiento total –sea con partes vinculadas o no vinculadas– no podrá exceder de tres veces el patrimonio neto del deudor y el exceso no será deducible para la determinación del impuesto a la renta. Se prevén sujetos exceptuados y operaciones exceptuadas de la regla, tales como, bancos e instituciones financieras sujetas a la Ley de Banca – Ley N° 2670 y el endeudamiento mediante la emisión de valores mobiliarios (bonos, papeles comerciales u otros instrumentos de deuda), siempre que la emisión se realice mediante oferta pública primaria en territorio peruano, los valores emitidos sean nominativos y la colocación se efectúe a un número mínimo de 5 inversionistas no vinculados al emisor. En estos casos los intereses derivados de estas operaciones son libremente deducibles; sin embargo, dicho endeudamiento sí computa para evaluar la deducibilidad de gastos originados en otros financiamientos. A partir de 2021, el límite de endeudamiento será del 30% del EBITDA, con posibilidad de arrastre del exceso no deducible hasta por cuatro ejercicios siguientes; dicho EBITDA será la renta neta luego de efectuada la compensación de pérdidas más los intereses netos, depreciación y amortización. Además, se estableció como disposición complementaria transitoria que, a las deudas constituidas o renovadas hasta la fecha de publicación del Decreto Legislativo, les será de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2020, el texto del inciso a) del artículo 37 antes de la modificación efectuada por el Decreto Legislativo.

También debemos referirnos al Decreto Legislativo 1425 que modificó la Ley del Impuesto a la Renta y estableció que se entiende que los ingresos se devengan cuando se han producido los hechos sustanciales para su generación, siempre que el derecho a obtenerlos no esté sujeto a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se cobren y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago. No obstante, cuando la contraprestación o parte de esta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, el ingreso se devenga cuando dicho hecho o evento ocurra. Se estableció además casos específicos de devengo, entre ellos en la enajenación de bienes, los ingresos se devengarán i) cuando el adquirente tenga control sobre el bien; o, ii) cuando el enajenante haya transferido al adquirente el riesgo de la pérdida de los bienes. Para determinar el control sobre el bien no se debe tener en cuenta: (i) La existencia de pactos de transferencia entre transferente y adquirentes. (ii) El derecho del adquirente de resolver el contrato o exigir que se efectúen las correcciones correspondientes cuando los bienes no reúnan las cualidades, características o especificaciones pactadas. (iii) La existencia de una o más prestaciones que deban ser contabilizadas en forma conjunta a la transferencia del bien, debiendo para efecto del devengo ser consideradas en forma independiente.

En la prestación de servicios, los ingresos se devengarán de acuerdo con el grado de realización del servicio y tratándose de servicios de ejecución continuada: (i) De forma proporcional al tiempo pactado para su ejecución si es a tiempo determinado, salvo que exista un mejor método; o, (ii) De acuerdo al mejor método para la medición de su ejecución si es a tiempo indeterminado.

Además, al Decreto Legislativo 1425 estableció que las rentas y pérdidas por operaciones con Instrumentos Financieros Derivados con elemento subyacente exclusivo de tipo de cambio se imputarán al cierre de cada ejercicio gravable.

(i) Situación tributaria de la Compañía

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias del ejercicio, 2013 a 2017 están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada del impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(ii) Contabilidad en moneda extranjera

En julio de 1998, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), autorizó a la Compañía a llevar su contabilidad, a partir de 1998, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), conforme a lo dispuesto en el Código Tributario.

(b) Impuesto a las ganancias reconocido en el gasto del año

El gasto de impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

| | <u>2018</u> <u>US\$000</u> | <u>2017</u> <u>US\$000</u> |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Impuesto a las ganancias corriente | - | 3,253 |
| Impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores | 251 | 4,985 |
| Impuesto a las ganancias diferido (Nota 26) | <u>43,967</u> | <u>60,497</u> |
| Total | <u>44,218</u> | <u>68,735</u> |

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores, un porcentaje de 5%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

| | <u>2018</u> | | <u>2017</u> | |
|---|----------------|---------------|----------------|--------------|
| | <u>US\$000</u> | <u>%</u> | <u>US\$000</u> | <u>%</u> |
| Ganancia antes de impuesto a las ganancias | 152,475 | 100.00 | 198,111 | 100.00 |
| Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria | 44,980 | 29.50 | 58,443 | 29.50 |
| Efecto tributario sobre adiciones (deducciones): | | | | |
| Gastos no deducibles | 2,180 | 1.43 | 1,135 | 0.57 |
| Donaciones | 739 | 0.48 | 313 | 0.16 |
| Ajuste de años anteriores | 251 | 0.16 | 4,986 | 2.52 |
| Otros ajustes | <u>(3,932)</u> | <u>(2.57)</u> | <u>3,858</u> | <u>1.95</u> |
| Impuesto a las ganancias corriente y diferido según tasa efectiva | <u>44,218</u> | <u>29.00</u> | <u>68,735</u> | <u>34.70</u> |

(c) El gasto por impuesto a las ganancias no realizado comprende:

Para el periodo de enero a diciembre de 2018 la ganancia por impuesto a las ganancias no realizado fue de US\$3,213 (pérdida de US\$4,339 en el mismo periodo de 2017), relacionado directamente con el efecto de la valuación de los instrumentos financieros derivados.

(d) Impuesto a las ganancias por recuperar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo deudor con la Administración Fiscal relacionado con el impuesto a las ganancias es US\$35,032 y US\$37,740 respectivamente.

26. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

| 2018 | Adiciones / Recuperos | | | |
|---|---|--|--|---------------------------------------|
| Diferencias temporarias | Saldos iniciales US\$000 | Resultado del ejercicio US\$000 (Nota 24) | Resultados acumulados US\$000 | Saldos finales US\$000 |
| Pasivo: | | | | |
| Tasa de depreciación y amortización menor que la tributaria | 252,301 | 60,373 | - | 312,674 |
| Activo: | | | | |
| Pérdida tributaria | - | (14,227) | - | (14,227) |
| Instrumentos financieros derivados | 3,506 | (2,184) | (3,213) | (1,891) |
| Desvalorización de inventarios | (2,537) | (448) | - | (2,985) |
| Provisión por desmantelamiento | (1,056) | (313) | - | (1,369) |
| Otros | (5,793) | 766 | - | (5,027) |
| Pasivo diferido, neto | <u>246,421</u> | <u>43,967</u> | <u>(3,213)</u> | <u>287,175</u> |
| 2017 | Adiciones / Recuperos | | | |
| Diferencias temporarias | Saldos iniciales US\$000 | Resultado del ejercicio US\$000 | Resultados acumulados US\$000 | Saldos Finales US\$000 |
| Pasivo: | | | | |
| Tasa de depreciación y amortización menor que la tributaria | 193,929 | 58,372 | - | 252,301 |
| Activo: | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | (2,427) | 1,947 | 3,986 | 3,506 |
| Desvalorización de inventarios | (1,810) | (727) | - | (2,537) |
| Provisión por desmantelamiento | (1,243) | 187 | - | (1,056) |
| Otros | (6,510) | 717 | - | (5,793) |
| Pasivo diferido, neto | <u>181,939</u> | <u>60,496</u> | <u>3,986</u> | <u>246,421</u> |

27. GANANCIA NETA POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. No se ha calculado utilidad diluida por acción común porque no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la ganancia y el promedio ponderado de acciones emitidas y en circulación para el cálculo de la ganancia neta por acción básica se componen de:

| | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Ganancia neta atribuida a los accionistas comunes | <u>108,257</u> | <u>129,376</u> |
| Promedio ponderado del número de acciones comunes: | | |
| En circulación al inicio del periodo | <u>601,370,011</u> | <u>601,370,011</u> |
| En circulación durante el periodo | <u>601,370,011</u> | <u>601,370,011</u> |
| Ganancia básica y diluida por acción común en US\$ | <u>0.180</u> | <u>0.215</u> |

28. COMPROMISOS

(a) Contratos de venta vigentes

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene los siguientes contratos de venta vigentes:

| | | Potencia Contratada | | | |
|-----------------------------|-------------------|----------------------------|--------|-------------------------------------|--------|
| | | Hora Punta (MW) | | Hora Fuera de Punta (MW) | |
| CONTRATOS LICITACIÓN | | | | | |
| Luz del Sur | ED-01-2009-LP | 128.13 | 294.36 | 128.13 | 294.36 |
| | ED-02-2009-LP | 70.67 | | 70.67 | |
| | ED-03-2009-LP | 20.73 | | 20.73 | |
| | LDS-01-2011-LP | 50.22 | | 50.22 | |
| | LDS-01-2011-LP-II | 24.61 | | 24.61 | |
| Enel Distribución Perú | ED-01-2009-LP | 159.29 | 284.18 | 159.29 | 284.18 |
| | ED-02-2009-LP | 83.35 | | 83.35 | |
| | ED-03-2009-LP | 25.78 | | 25.78 | |
| | LDS-01-2011-LP | 8.97 | | 8.97 | |
| | LDS-01-2011-LP-II | 6.79 | | 6.79 | |
| Seal | ED-01-2009-LP | 23.50 | 42.80 | 23.50 | 42.80 |
| | ED-02-2009-LP | 14.88 | | 14.88 | |
| | ED-03-2009-LP | 4.42 | | 4.42 | |
| Electronoroeste | ED-01-2009-LP | 13.85 | 40.16 | 13.85 | 40.16 |
| | ED-02-2009-LP | 8.70 | | 8.70 | |
| | ED-01-2009-LP | 8.60 | | 8.60 | |
| | HID-2009-LP | 9.01 | | 9.01 | |
| Electrosureste | ED-01-2009-LP | 12.81 | 29.79 | 12.81 | 29.79 |
| | ED-02-2009-LP | 12.97 | | 12.97 | |
| | ED-03-2009-LP | 4.01 | | 4.01 | |
| Hidrandina | HID-2009-LP | 18.12 | 18.12 | 18.12 | 18.12 |
| Electronorte | HID-2009-LP | 12.86 | 12.86 | 12.86 | 12.86 |
| Electrosur | ED-02-2009-LP | 9.44 | 12.50 | 9.44 | 12.50 |
| | ED-03-2009-LP | 3.06 | | 3.06 | |
| Electrocentro | HID-2009-LP | 10.74 | 10.74 | 10.74 | 10.74 |
| Edecañete | ED-01-2009-LP | 3.81 | 5.23 | 3.81 | 5.23 |
| | LDS-01-2011-LP | 0.81 | | 0.81 | |
| | LDS-01-2011-LP-II | 0.61 | | 0.61 | |
| Electropuno | ED-03-2009-LP | 2.69 | 2.69 | 2.69 | 2.69 |
| Coelvisac | HID-2009-LP | 0.37 | 0.37 | 0.37 | 0.37 |
| | | <u>753.80</u> | | <u>753.80</u> | |

| | Potencia Contratada | |
|------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| | Hora Punta (MW) | Hora Fuera de Punta (MW) |
| ElectroUcayali | 17.00 | 17.00 |
| Electronoroeste | 3.50 | 3.50 |
| Electrosur | 10.00 | 10.00 |
| Distriluz | 30.00 | 30.00 |
| Coelvisac | 9.00 | 9.00 |
| | | <u>69.50</u> |
| Total Regulados | <u>823.30</u> | <u>823.30</u> |

| | Potencia Contratada | |
|---|----------------------------|---|
| | Hora Punta (MW) | Hora Fuera de Punta (MW) |
| Antamina S.A. | 170.00 | 170.00 |
| Nexa Resources Cajamarquilla S.A. | 170.00 | 125.00 |
| Minera Yanacocha S.R.L. | 60.00 | 60.00 |
| Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A | 38.00 | 38.00 |
| Volcan Compañía Minera S.A.A. | 49.00 | 49.00 |
| Yura S.A. | 41.00 | 37.00 |
| Celep EP | 40.00 | 40.00 |
| Compañía Minera Milpo S.A. | 38.00 | 38.00 |
| Trupal S.A. | 25.00 | 25.00 |
| Gloria S.A. | 25.00 | 25.00 |
| Minsur S.A. | 26.50 | 26.50 |
| Cia Minera Antapacay S.A. | 21.00 | 21.00 |
| Quimpac S.A. | 20.00 | 56.00 |
| Compañía Minera Chungar S.A.C. | 15.40 | 15.40 |
| Empresa Administradora Cerro S.A.C. | 15.00 | 15.00 |
| Milpo Andina Perú S.A.C. | 15.00 | 15.00 |
| Papelera Nacional S.A. | 12.00 | 12.00 |
| Owens Illinios Perú S.A. | 12.00 | 12.00 |
| Compañía Minera Atacocha S.A.A. | 9.00 | 9.00 |
| Cerámica Lima S.A. | 7.40 | 7.40 |
| San Fernando S.A. | 7.17 | 7.17 |
| Esmeralda Corp. S.A.C. | 7.00 | 7.00 |
| Casa Grande S.A.A. | 6.00 | 6.00 |
| Tecnofil S.A. | 6.00 | 6.00 |
| Oxidos de Pasco S.A.C. | 5.40 | 5.40 |
| Minera Bateas S.A.C. | 5.20 | 5.20 |
| Cartavio S.A.A. | 5.00 | 5.00 |
| Otros | 71.40 | 83.24 |
| Total Libres | 922.47 | 921.31 |
| Total Contratos (Regulados + Libres) | 1,745.77 | 1,744.61 |

(b) Fianzas y garantías otorgadas

Las principales cartas fianza y garantías que tiene la Compañía son:

- En garantía de los pagos por "Derecho de Usufructo y Aporte Social" del Contrato de Usufructo (Nota 1(c.ii)), la Compañía otorgó a favor de Activos Mineros S.A.C. cartas fianzas por un monto de US\$10,000. Asimismo, por el fiel cumplimiento del contrato se constituyó garantía por US\$2,000, a favor de Activos Mineros S.A.C.
- A favor del Ministerio de Energía y Minas US\$27,500, por el proyecto Nodo Energético – fiel cumplimiento compromiso de inversión.

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía las siguientes contingencias:

(a) Procesos judiciales

Proceso de Laudo Arbitral seguido con Empresa de Generación de Arequipa S.A. (EGASA), Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. (EGESUR) y Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán S.A. (SAN GABAN), debido a que existe discrepancia entre las partes respecto a la tasa de interés que debía aplicarse a los intereses devengados del capital que la Compañía canceló a las mencionadas empresas por orden del Tribunal Arbitral en 2002. La suma en

disputa asciende a S/1,575 (equivalentes a US\$486) y fue provisionada por la Compañía. El 11 de setiembre de 2017 fuimos notificados con la resolución del Juzgado que dispone el pago de los intereses planteados por ENGIE, por lo que se ha consignado dicho monto al Juzgado y, posteriormente, ha sido entregado a los Demandantes. Estamos a la espera de que el Juzgado de por cumplido el pago de los intereses a los Demandado y tenga por concluido el proceso.

El movimiento de las provisiones se compone de lo siguiente:

| | Saldos al 01/01/2018 US\$000 | Adición US\$000 | Saldos al 31/12/2018 US\$000 |
|--------------------------------|---|----------------------------|---|
| Provisión por desmantelamiento | 3,580 | 5,785 | 9,365 |
| | <u>3,580</u> | <u>5,785</u> | <u>9,365</u> |

30. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El 5 de enero de 2009, se inició el Contrato de Constitución de Usufructo Condicionado entre la Compañía y la empresa La Quinta de los Fabricantes S.A.C., propietarios del inmueble donde se encuentran ubicadas las oficinas administrativas de la Compañía. El plazo de vigencia es de 25 años. Este contrato de usufructo será de carácter voluntario para la Compañía, que tendrá derecho a darlo por terminado de manera anticipada. Los gastos de arrendamiento ascendieron a US\$318 y US\$312 en el periodo de enero a diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pagos mínimos futuros de arrendamiento son como sigue:

| | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Menos de un año | 299 | 300 |
| Entre uno (1) y cinco (5) años | 882 | 1,165 |
| Más de cinco (5) años | 2,426 | 2,330 |
| Total | <u>3,607</u> | <u>3,795</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pagos mínimos futuros de arrendamiento relacionado al contrato de usufructo de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (Nota 1(c.i)) son como sigue:

| | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Menos de un año | 6,013 | 6,338 |
| Entre uno (1) y cinco (5) años | 13,617 | 19,631 |
| Total | <u>19,630</u> | <u>25,969</u> |

31. MEDIO AMBIENTE

La Compañía en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y honrando los compromisos suscritos, cuenta con los siguientes instrumentos de gestión ambiental:

- Planes de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la C.T. Ilo1.
- Estudios de Impacto Ambiental (EIA) de la C.T. Ilo21, C.H. Yuncán, C.T. ChilcaUno y C.H. Quitaracsa.
- Planes de Manejo Ambiental (PMA) de la conversión a ciclo combinado de la C.T. ChilcaUno, variación del trazo de ruta del proyecto de la conversión a ciclo combinado de la C.T. ChilcaUno, C.T. de Reserva Fría Ilo31 y de la C.H. Quitaracsa.
- Estudio de Impacto Ambiental – Social (EIA-S) del proyecto de ampliación de la C.T. ChilcaUno (ChilcaDos).

- Planes de Manejo Ambiental (PMA) de la adecuación a los estándares de calidad ambiental del agua y adecuación a vertimientos de la C.T.Ilo1, de la CT.Ilo21 y C.H.Yuncán.
- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de la Central Solar Intipampa.

Adicionalmente, la Compañía se encuentra sometida a auditorías ambientales periódicas (como mínimo una vez al año) por parte del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Por el periodo de enero a diciembre de 2018, el gasto acumulado relacionado directamente con la protección del medio ambiente ascendió a US\$969 (US\$789 en el mismo periodo de 2017).

32. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión que no generaron desembolsos de efectivo y que afectaron activos y pasivos por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resumen de la siguiente forma:

| | <u>2018</u> <u>US\$000</u> | <u>2017</u> <u>US\$000</u> |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Compra de propiedades, planta y equipo | 3,129 | 44,471 |

33. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

| | <u>2018</u> <u>US\$000</u> | <u>2017</u> <u>US\$000</u> |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Activos financieros: | | |
| Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo): | | |
| Efectivo | 74,617 | 37,180 |
| Cuentas por cobrar comerciales (neto) | 84,315 | 98,679 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 250 | 1,544 |
| Otras cuentas por cobrar | 7,164 | 10,587 |
| Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura | <u>12,398</u> | <u>19,781</u> |
| Total | 178,744 | 167,771 |
| Pasivos financieros: | | |
| Al costo amortizado | | |
| Obligaciones financieras | 730,598 | 837,065 |
| Cuentas por pagar comerciales | 41,854 | 41,419 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 3,954 | 44,693 |
| Otras cuentas por pagar | 7,540 | 25,894 |
| Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura | <u>17,392</u> | <u>6,312</u> |
| Total | <u>801,330</u> | <u>955,383</u> |

Riesgos financieros

La Compañía está expuesta a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la división de Finanzas.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza transacciones en moneda extranjera; en consecuencia, está expuesta a variaciones en el tipo de cambio. La exposición al tipo de cambio es monitoreada periódicamente, y contrarrestada a través de la celebración de contratos de cobertura de tipo de cambio de acuerdo con las políticas internas (Nota 18).

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| | S/000 | S/000 |
| Activos: | | |
| Efectivo | 53,408 | 24,032 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 161,592 | 216,861 |
| Otras cuentas por cobrar | 164,920 | 159,746 |
| Total | <u>379,920</u> | <u>400,639</u> |
| Pasivos: | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 68,822 | 71,057 |
| Pasivo por beneficios a los empleados | 31,362 | 33,017 |
| Otras cuentas por pagar | 33,623 | 51,782 |
| Provisiones | - | - |
| Obligaciones financieras (*) | 1,013,995 | 706,525 |
| Total | <u>1,147,802</u> | <u>862,381</u> |
| Posición pasiva (neta) | <u>(767,882)</u> | <u>(461,742)</u> |
| Posición de compra de derivados | <u>1,013,995</u> | <u>706,525</u> |

(*) Las obligaciones financieras en moneda extranjera mostradas en esta línea cuentan con cobertura a dólares estadounidenses.

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2018, el cual fue US\$0.296 (US\$0.308 al 31 de diciembre de 2017) por S/1.00.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 10% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una revaluación/devaluación del dólar estadounidense (US\$) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

| | Aumento (disminución) en el tipo de cambio | Efectivo en la utilidad antes del impuesto a las ganancias |
|----------------------|---|---|
| | | US\$000 |
| 2018 | | |
| U.S. Dólares / Soles | +10% | 22,725 |
| U.S. Dólares / Soles | -10% | (22,725) |
| 2017 | | |
| U.S. Dólares / Soles | +10% | 14,229 |
| U.S. Dólares / Soles | -10% | (14,229) |

(ii) Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de tasas de interés, el cual es principalmente originado por la obtención de endeudamientos a tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene obligaciones financieras con vencimiento corriente y no corriente con tasas de interés fijas y variables. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones financieras. Para el caso de las obligaciones con tasas de interés variables, la Compañía efectúa operaciones de cobertura de tasas de interés (Nota 18) con lo cual mitiga el riesgo de tasa de interés y cualquier efecto en los estados financieros no es significativo.

El endeudamiento de largo plazo representa el 100% del total de la deuda financiera y se encuentra establecido en tasas fijas.

(iii) Riesgo de precios

La Compañía no está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de suministros de gas o combustible debido a que mantiene contratos en donde se fijan los precios y el volumen contratada. Con respecto a los precios de venta de energía no se espera que estos fluctúen significativamente dado que los principales ingresos provienen de un mercado regulado. En cuanto al mercado libre, se manejan indexadores que permiten tener predictibilidad en los precios.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía mantiene cuentas bancarias en diversos bancos y no tiene depósitos significativos con ningún banco en particular.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales por venta de energía y potencia, la Compañía cuenta, al 31 de diciembre de 2018, con 67 clientes libres que representan un 49.5% de los ingresos totales que incluyen venta de energía eléctrica, potencia, entre otros (48 clientes libres que representaban un 55.5% de los ingresos totales al 31 de diciembre de 2017) y 12 empresas distribuidoras que representan un 50.5% de los ingresos totales (12 empresas distribuidoras que representaban un 44.5% de los ingresos totales al 31 de diciembre de 2017).

La división de Finanzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Gerencia considera que el riesgo de crédito no es significativo debido a que tienen períodos de cobro de 15 y 60 días, no habiéndose presentando problemas significativos de cobrabilidad en el pasado.

(c) Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la división de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Los activos financieros son de vencimiento corriente, a excepción de anticipos otorgados relacionado a los contratos de inspección y mantenimiento de turbinas (Nota 1 (c) (v)).

La Compañía desde el 2016 inició el proceso de disminución de deuda de corto plazo intercambiando por deuda de largo plazo a través del refinanciamiento de sus obligaciones

financieras, como consecuencia; el capital de trabajo negativo pasó de US\$91,992 en 2016 a US\$38,102 en 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, el vencimiento contractual de los pasivos financieros no derivados, incluyendo intereses por pagar no descontados de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento a la fecha del estado de situación financiera:

| | Menos de 1 año US\$000 | 1 - 2 años US\$000 | 2 - 5 años US\$000 | Más de 5 años US\$000 | Total US\$000 |
|---|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 2018: | | | | | |
| Obligaciones financieras | 148,885 | 129,304 | 279,111 | 320,883 | 878,183 |
| Cuentas por pagar comerciales | 41,854 | - | - | - | 41,854 |
| Cuentas por pagar a entidades Relacionadas | 3,946 | - | - | - | 3,946 |
| Otras cuentas por pagar | 7,540 | - | - | - | 7,540 |
| Total | <u>202,225</u> | <u>129,304</u> | <u>279,111</u> | <u>320,883</u> | <u>931,523</u> |
| 2017: | | | | | |
| Obligaciones financieras | 229,153 | 174,913 | 280,070 | 294,193 | 978,329 |
| Cuentas por pagar comerciales | 41,419 | - | - | - | 41,419 |
| Cuentas por pagar a entidades Relacionadas | 44,693 | - | - | - | 44,693 |
| Otras cuentas por pagar | 25,894 | - | - | - | 25,894 |
| Total | <u>341,159</u> | <u>174,913</u> | <u>280,070</u> | <u>294,193</u> | <u>1,090,335</u> |

Al 31 de diciembre de 2018, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros derivados de la Compañía es el siguiente (montos contractuales no descontados, incluyendo intereses estimados):

| | Menos de 3 mes US\$000 | Entre 3 meses y 1 año US\$000 | Entre 1 y 5 años US\$000 | Más de 5 años US\$000 | Total US\$000 |
|--|---------------------------------------|--|---|--------------------------------------|--------------------------|
| 2018: | | | | | |
| Liquidación neta – Activo Cross Currency Swap | - | 7,230 | 25,324 | 22,244 | 54,798 |
| Total | <u>-</u> | <u>7,230</u> | <u>25,324</u> | <u>22,244</u> | <u>54,798</u> |
| 2017: | | | | | |
| Liquidación neta – Activo Cross Currency Swap | - | 8,238 | 26,921 | 36,621 | 71,780 |
| Total | <u>-</u> | <u>8,238</u> | <u>26,921</u> | <u>36,621</u> | <u>71,780</u> |

(d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

| | 2018 US\$000 | 2017 US\$000 |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Obligaciones financieras | 730,598 | 837,065 |
| Menos: Efectivo | <u>(74,617)</u> | <u>(37,180)</u> |
| Deuda neta | <u>655,981</u> | <u>799,885</u> |
| Total patrimonio | <u>1,103,927</u> | <u>1,037,390</u> |
| Índice de endeudamiento neto | <u>0.59</u> | <u>0.77</u> |

(e) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Excepto por los siguientes rubros, la Gerencia de la Compañía estima que el valor en libros de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado es aproximadamente su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo:

| | 2018 | | 2017 | |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | Valor en libros US\$000 | Valor razonable US\$000 | Valor en libros US\$000 | Valor razonable US\$000 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Bonos corporativos | 288,019 | 292,673 | 253,198 | 264,469 |
| Préstamos bancarios | 147,959 | 147,959 | 100,000 | 100,000 |
| Arrendamientos financieros | 294,620 | 312,864 | 483,867 | 453,061 |
| Total | <u>730,598</u> | <u>753,496</u> | <u>837,065</u> | <u>817,530</u> |

En el caso de la deuda a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es mayor a su valor razonable, dado que las tasas vigentes al momento de su contratación son, en promedio, más bajas que las equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

Para el cálculo del valor razonable, la Gerencia ha proyectado cada una de las deudas de largo plazo de la Compañía de acuerdo a los términos y condiciones pactados al momento de su contratación, y los ha descontado a las tasas vigentes de mercado tomando en consideración los siguientes factores: tipo de facilidad, esquema de amortización, duración y plazo equivalente, riesgo crediticio de la Compañía, país donde se desembolsó, entre otros factores.

Las tasas de mercado han sido obtenidas a través de una combinación de fuentes públicas, así como cotizaciones bancarias recientes recibidas por la Compañía. Estos valores razonables estarían calificados como nivel 2, debido a que la medición corresponde a variables que están basadas en datos de mercado observable, ya sea directa o indirectamente, distinta a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.

La Compañía solo tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable, agrupados en Nivel 2 como sigue:

| | Nivel 1 US\$000 | Nivel 2 US\$000 | Nivel 3 US\$000 | Total US\$000 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| 2018 | | | | |
| Activos financieros: | | | | |
| Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura | - | 12,398 | - | 12,398 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura | - | 17,392 | - | 17,392 |
| 2017 | | | | |
| Activos financieros: | | | | |
| Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura | - | 19,781 | - | 19,781 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura | - | 6,312 | - | 6,312 |

No ha habido transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el año.

La Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras locales las cuales proporcionan información de tipo de cambio cierre de la SBS e información de las curvas de tasa de interés de Bloomberg. Periódicamente la Compañía hace evaluaciones con modelos de derivados hipotéticos (Swaps) para medir la efectividad del derivado.

34. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.
